

## DIALOGOS DE ACTUALIDAD

## LÓGICA

—Los madrileños nos parecemos a los caracoles. Siempre estamos con la casa a cuestas. ¿Es que somos de condición mudable? No puedo creerlo. Tres mudanzas equivalen a un incendio. Y en estos tiempos de lucha durante un incendio, nadie se expone caprichosamente a sufrir las pérdidas inevitables que entraña todo cambio de domicilio.

—Pero ¿a qué vienen esas reflexiones baratas?

—Estoy comentando una estadística municipal. ¿Sabe usted cuántas mudanzas hubo en Madrid en el año de desgracia de 1912? 134.740. Esta cifra arroja un promedio de diez más de 35 por día.

—Treinta y cuatro mil setecientos cuarenta familias madrileñas que cambiaron de piso... Y eso que en la estadística no figuran las mudanzas pequeñas, donde el carro no es utilizado; las que hacen los inquilinos mismos, solos ó con la ayuda de un mozo de cuerda.

—El dato es aterrador. Ahora que Romanos quiere hacernos felices, dejándose de vaguedades y acometiendo la solución de los problemas que atañen a la despena y a la escuela, ¿por qué no pedirle que se fije en lo que significan esos miles y miles de mudanzas?

—Continúa la ascensión, hacia la boardilla de la infortunada clase media. Expulsión de los entresuelos, luego de los primeros pisos y después de los segundos. Está refugiada hoy en los terceros y cuartos, pero también la echan y va resignándose a vivir en el tejado, mientras llega la hora de que tenga que acampar al aire libre.

—Antes las boardillas y las casas de corredor y los pisos interiores con vistas a patios lóbregos y mal orientados, eran monopolizados por obreros manuales. Apenas si algún cesante desahogado ó alguna pensionista poseedora de algunas habitaciones de alquiler, hoy las cosas han cambiado mucho. La caricatura de burgués que forma el tipo representativo del pobre con gabán y sombrero hongo, abdicó de su orgullo doloroso, impuesto por la ropa y la profesión, y acepta lo inevitable. Y no es que pretenda alimentarse mejor reduciendo el capítulo de los alquileres. Es que actualmente se paga por una boardilla lo que hace siete años por un piso con balcones a la calle.

—El problema de la vivienda... Nadie se cuida de resolverlo. Con frecuencia llegan a las redacciones de los periódicos misivas desconsoladoras, donde las víctimas de las codiciosas caseriles desahogan sus indignaciones impotentes. Alguna vez la Prensa recoge estas quejas y truenos contra los culpables de la crisis. Pero sus protestas y sus excitaciones no hallan eco. Los alquileres siguen creciendo, unas veces porque van a hacer la Gran Vía, otras porque no la hacen, algunas porque el Ayuntamiento recargó con un aumento global de 30.000 duros toda la propiedad inmueble de Madrid, no pocas porque se dice que van a cobrar a rajatabla el impuesto sobre solares.

—No sé por qué me asalta ahora el recuerdo de una lectura reciente. Un estudio sobre el canibalismo, escrito con mucha amabilidad por el subgobernador de la Nueva Guinea, mister Murray.

—¿Qué tiene que ver la antropofagia con la castidad de las habitaciones?

—Nada; pero déjeme que recuerde lo sustancial de dicha obra. Dice mister Murray: «Parecíame siempre bastante difícil explicar a un canibal por qué no debe comer carne humana. Cuando le reñía, reprochándole su atrocidad, me preguntaba inmediatamente: «¿Y por qué no debo comerla?» Y no pude encontrar nunca otra respuesta más satisfactoria que decir: «Porque no debe hacerlo.»

—Mister Murray, por lo visto, es un hombre de pocos recursos mentales.

—No. Pero hay que ponerse en su lugar. Los papúas se comen a su semejantes porque creen que de este modo les demuestran su simpatía. Además, la carne humana es, según ellos, un alimento sabrosísimo. Tiene un gusto parecido al del cerdo. Y por último, parece ser la opinión de los antropófagos—que las buenas cualidades del comido—fuerza, valor, destreza, inteligencia—pasan íntegramente al que devoró sus pedazos más exquisitos.

—¿Qué salvajismo!

—Pues los papúas están menos adelantados, en esto de la antropofagia, que ciertos negros del Congo. No martirizan a los destinados al sacrificio, con preparaciones culinarias en vivo. No hará muchos años que unos papúas cayeron en manos de una tribu caníbal, que profesa la teoría de que la carne humana, para que sepa bien, ha de ser apaleada por un papú, y los infelices recibieron 200 golpes por barba, antes de que les mataran y les asaran en el claro de un bosque.

—Observo que divaga usted.

—Tal vez... No hay relación alguna—¿qué ha de haberla?—entre las 34.740 mudanzas registradas oficialmente en Madrid, el año pasado, y el estudio de mister Murray sobre el canibalismo en la Nueva Guinea. Pero sí, particularmente, una lógica parecida a la de algunos caseros matritenses. El subgobernador cuando un antropófago le decía: «¿Por qué no debo comer carne humana?» Un amigo mío, a quien le habían subido cinco duros de propietario, el alquiler de su piso, obtuvo de su propietario, como respuesta a sus observaciones, la siguiente incontestable pregunta:

«¿Y por qué no he de poner a mi finca el precio que yo quiera?»

—Murray contestó al papú: «Porque no debe hacerlo.»

—¡Bah! ¡Tantas cosas que no debían ser hechas, lo son, porque legalmente no hay modo de impedirlo!...

—Y, aunque lo hubiera, lo mismo pasaría...  
FABIAN VIDAL.

## El Carnaval en Madrid

Los premios para coches engalanados. El orden de los premios que mañana se otorgarán en el concurso de la Castellana, es el siguiente:

1.º Jarrón de porcelana; regalo de Su Alteza Real la Infanta Isabel.

2.º Reloj de oro; regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos.

3.º Figura de bronce, representando «La Poesía»; regalo del Presidente del Consejo de Ministros.

4.º Copa esmaltada; regalo del ministro de Estado.

5.º Busto de alabastro; regalo del ministro de Gracia y Justicia.

6.º Grupo de bronce, representando «La Protección»; del ministro de la Guerra.

7.º Cenicero con pie de níquel; regalo del ministro de Marina.

8.º Grupo de barro, decorado, con lámpara eléctrica, figurando dos clowns; regalo del ministro de la Gobernación.

9.º Figura de bronce, representando «La Victoria»; regalo del capitán general.

10.º Figura de alabastro, representando un niño disfrazado de clown, regalo del gobernador civil.

11.º Figura de porcelana, representando una vendedora de violetas; regalo del alcalde presidente.

## El baile de Bellas Artes.

Como en años anteriores, esta Sociedad celebrará, en el teatro Real, su tradicional baile de máscaras, el lunes de Carnaval, de doce de la noche a seis de la mañana.

Para tan espléndida fiesta, muchos de los abenados al palcos del regio coliseo han adquirido sus localidades, y hoy, primer día que se han puesto a la venta los palcos a los señores socios, muchos han retirado el gran número de pedidos que tenían hecho. Hoy, último día señalado para retirar esta clase de pedidos, y los días 2 y 3 de febrero, los palcos sobrantes que, como siempre, serán muy pocos, se pondrán a la venta al público.

Los billetes para los señores socios y para el público en general se expenderán los días 1, 2 y 3 de febrero, de cuatro de la tarde a doce de la noche, en la secretaría del Círculo y en las tiendas de costumbre, así como en la taquilla del teatro Real.

Las señoras que asistan a esta fiesta serán obsequiadas con bonitos regalos.

A la tribuna que en la Castellana ha construido el Círculo sólo podrán asistir los señores socios, habiéndose fijado los precios siguientes: Abono por los cuatro días, 5 pesetas, y entrada a diario, 2 pesetas.

Estos abonos y entradas se podrán adquirir en el estanco de esta Sociedad y en dicha tribuna.

## NOVELAS DE LA VIDA

## Encuentra al hijo después de treinta y nueve años

ROMA. Hace ya muchos años llegó a Nápoles, procedente de Sicilia, después de perder a su marido, una mujer llamada Tomasa Piri, con sus tres hijos, pequeños, Concepción, José y Antonio, instalándose en casa de la madrina, la cual, preocupada ante la idea de tener que alimentar cuatro bocas más, convencida por la ahijada de que debía mandar a Palermo, para ponerla en un Asilo de niños, a Concepción, y enviar José a casa de un pariente para que lo educara.

El desacuerdo entre ambas mujeres surgió al tratarse de la suerte del más pequeño, Antonio. Por eso la madrina resolvió a hacer desaparecer al niño.

Pero no consiguió realizar su intento, porque, obligada a revelar el nombre de la persona a quien había sido confiado el niño, la pobre madre corrió al Puente de la Magdalena, en donde vivía la familia aquella, para recoger al único hijo que le quedaba.

Sin embargo, una bien triste sorpresa esperaba a la desventurada madre.

En la casa indicada por la madrina dijeron que el niño había muerto, y para mejor convencerla de la desgracia ocurrida le enseñaron una partida de defunción en toda regla.

Ante tan dolorosa noticia, la madre lloró y se desesperó por largo tiempo. Después, como todos, aquel dolor pasó, y Tomasa se casó en segundas nupcias, consolada en parte al saber que sus otros dos hijos se hallaban bien colocados.

En tanto, la familia que había acogido al pequeño Antonio, que no había muerto, crió al niño con toda clase de cuidados.

Al llegar a los diez y nueve años se le puso al corriente de su verdadera historia. Como Antonio creyó que sus padres habían muerto, no se volvió a ocupar más de esas cosas.

Recientemente Antonio casó con Nunzia Pagano, a la cual reveló la verdadera historia de sus orígenes. La Pagano se preocupó mucho del asunto é insistió cerca del marido para que practicara averiguaciones respecto a sus padres, y ayer éstas se vieron coronadas por el éxito, enterándose de que su madre vivía aún y residía en Nápoles.

Avisada con toda clase de precauciones, la viejecita tuvo el placer de volver a abrazar a su hijo, después de haberlo llorado como muerto durante treinta y nueve años.

## PROTECCION A LA INFANCIA

## TRIBUNALES PARA NIÑOS

## VI Y ÚLTIMO

Es indiscutible la necesidad de sustituir la teoría clásica por el derecho nuevo. Según aquélla, lo esencial era cuando un menor comparecía ante la justicia, probar el delito, definirlo y aplicar una pena. Por el contrario, en el nuevo derecho lo esencial es esclarecer las causas que motivaron la mala conducta del menor, estudiar las aptitudes de éste, el medio en que ha vivido y decidir las medidas que deben tomarse para llegar a hacer de él un honrado ciudadano.

En las disposiciones de la ley que vengo estudiando se encuentra perfectamente dibujado el espíritu que informa el papel que al juez de niños toca desempeñar y los medios que se le dan para ejercer su función.

Por de pronto, divide en dos grandes grupos las categorías de niños que los jueces han de juzgar: aquellos que se dedican a tráfico u operaciones que pueden constituir un peligro para ellos mismos, y aquellos otros que cometen actos criminales.

Las disposiciones que el legislador debe tomar con respecto a todos estos niños son de tres clases: de guarda, de educación y de preservación; y la ley belga deja en una gran libertad a los jueces para aplicarlas, único medio de que la ley produzca buenos resultados, si bien para ello es necesario que los jueces de niños sean verdaderos psicólogos, haciéndose cargo de la contextura moral de los mismos, poniéndose a su nivel, entrando en su alma, considerando la atmósfera en que han vivido y pensando en las causas que han influido para que el niño se hiciese culpable, con objeto de que, al sustituir el sistema de la represión por el de la protección, sea ésta real y de eficaz resultado.

Para ello sería en España necesaria una labor de preparación en la que tendrían que colaborar todas las personas de buena voluntad; no sólo el Estado creando escuelas modelo de beneficencia, sino los particulares, organizando Sociedades de protección a los niños que comparezcan ante la justicia y prestandose a formar parte de ellas, contribuyendo con su esfuerzo personal para ser utilizados en su día como delegados de protección a la infancia. Es como podría pensarse en llegar a formular un proyecto de ley semejante al que han tenido la suerte de ver realizado en Bélgica.

Más difícil que en dicho país sería implantar en España la verdadera novedad de estas leyes, ó sea lo relativo a la jurisdicción especial para juzgar a esta clase de niños, porque en nuestra nación tropezaríamos con el grave inconveniente de que los jueces de primera instancia lo son también de instrucción, á los que en Bélgica se ha apartado por completo de intervenir en todo lo referente á causas de los menores para evitar el que, habituados, como es natural, al sistema represivo del Código penal para adultos, aun sin querer, apliquen instintivamente á los niños procedimientos semejantes á los que están acostumbrados á usar con los mayores en la instrucción de sumarios ó en el conocimiento de causas criminales, por lo que habría que pensar aquí en si sería conveniente, en determinados casos, designar jueces de niños á personas no pertenecientes á la Magistratura, aunque claro es que esto tenía que ser objeto de honda meditación por tratarse de medida cuya gravedad salta á primera vista ante la sola consideración de que esos jueces ejercerían de las garantías anejas á los funcionarios del orden judicial; pero realmente la misión del juez de niños es tan radicalmente distinta á la del juez ordinario y se necesita para desempeñarla vocación tan decidida, que antes de resolverse por un sistema habría de ser este objeto de profundo estudio.

La figura principal de estas leyes es la del juez; á él corresponderá decidir dónde el niño ha de recibir su educación ó qué instrucción profesional se le ha de dar, y qué medidas sucesivamente se han de ir adoptando, según el estado moral del niño, lo cual supone una inmensa revolución en lo que hasta ahora era axiomático en derecho, porque las sentencias y decisiones de estos jueces, lejos de adquirir la inmovilidad de cosa juzgada, son constantemente modificadas, y el juez, en vez de terminar su misión en el momento mismo en que dicta la sentencia, para no volver á saber de aquel que por él ha sido juzgado, continúa, cuando se trata de un juez de niños, en contacto con aquellos que ante él han comparecido, no sólo para vigilarlos constantemente, sino para dirigirlos y transformarlos, convirtiéndolos en ciudadanos modelo.

Claro es que el juez por sí solo no podría atender á todos y cada uno de los niños por él juzgados, y para ello le es consentido, no sólo valerse de otras personas que se presen a desempeñar tan difícil cometido, sino que se le otorga la facultad de ser él quien designe estos delegados, que han de realizar su misión siempre con la intervención del juez, que es á quien corresponde la dirección. Con esto se comprenderá la importancia y el relieve que adquiere la persona del juez de niños, pues á él es á quien la sociedad y el Estado confía la labor educativa de instruir y dirigir á estos desgraciados menores.

Por lo tanto, lo primero é indispensable para que se pueda pensar en una ley de Tribunales para niños, será la formación de un Cuerpo de jueces especiales que reúnan todas las condiciones necesarias para ejercer tan elevado cargo como el que van á recibir, y después proveerles de los medios necesarios para que puedan llevarlo á cabo, medios que

han de ser: escuelas del Estado, delegados de protección á la infancia, y, en suma, se les ha de dar toda clase de facilidades para que puedan destinar estos menores á instituciones de beneficencia ó á familias particulares que se presten á recibirlos.

Es, pues, como se ve, misión de todos y á todos hay que hacer el llamamiento, para que con buena voluntad nos prestemos á desempeñar el papel que nos corresponda en esta benéfica obra que encierra tan alto fin social, porque la disposición legislativa no producirá el efecto que se proponga si los ciudadanos no aportan á la obra común todo su celo, y la eficacia del texto de la ley vendrá á depender del modo como cumplan su misión las personas que desempeñen los cargos de jueces de niños ó delegados de la protección de la infancia, realizando la labor más noble entre todas, de traer al bien á los desgraciados niños que, por causas ajenas á ellos, han cometido actos punibles.

Doy por realizada la modesta labor que me propuse, deseando que sea pronto una realidad en la legislación española la jurisdicción especial para juzgar á los niños, y pongo término á estos artículos en la confianza de que reforma tan benéfica ha de contar con el beneplácito de todos y la protección de los que por su altura pueden prestársela.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

## CRONICA

## DESDE CONSTANTINOPLA

Algo del carácter turco.—La gran Asamblea Nacional.—El pueblo se revoluciona.—La caída del Gobierno.—Muerte de Nazim pachá y su ayudante.—¡A la guerra!

Es verdaderamente digno de admirar el carácter flemático en demasía que á los turcos distingue.

Muchos habíamos oído hablar de él, pero la realidad excede á la ponderación. Chupa que te chupa, sentados en las puertas de los cafés, pasan días enteros, fumando sus «arguiles», escuchando el burburujear del agua, movida del rítmico alentar de sus pausados pulmones, mientras en vago mirar fijan sus ojos en el espacio, sin apercibirse cuando el rodar de un coche les salpica del inmundo lodo de las sucias calles de Constantinopla, sin hacer el menor signo de extrañeza, porque la gotera del cañameño toldo les moje cuando llueve.

Al principio causábanos admiración el verlos de esta manera; más tarde, reprimimos una risa burlesca en nuestros labios; hoy tanta pachorra nos indigna, y más de una vez hemos sido tentados á decirles: Pero, so pachones, ¿no tienen ustedes frío, no ven que se mojan, no tienen nada que hacer?, y persuadidos de lo inútil de nuestras preguntas, les dejamos que, con el pitón del «arguile» en la boca, continúen su chupar tranquilo, fumando en las abutardas, su ocupación constante.

Y si ellos son así, no crean nuestros lectores que la mujer turca demuestra ser más diligente. Por lo que hacen fuera, podemos deducir lo que serán en el interior de sus harenes, *sancta sanctorum* del hogar doméstico.

Cuando alguna vez abandonan su casa, seguramente es para ir de compras. Por no molestarse en andar, súbense en el primer coche que topan, y las que van á pie, que son las menos, lo hacen para ser vistas, coquetear, lo cual, como es muy justo, los turcos no ven con buenos ojos, aunque con el «charché» velen su rostro y su mirar, quizá provocativo.

Llegan al comercio, y al verlas entrar el judío frota sus manos de placer y gusto, diciendo en su interior: «Estas no escapan. El negocio del día ya está hecho.»

Entran, se sientan, el rostro descubren, dejando el charché plegado en la cabeza. Sacan su cigarrera y encienden su pitillo con la cerilla que el hortera judío les sirve diligente, y pronto el mostrador aparece lleno de telas raras, perfumes y objetos diferentes.

El enuquo que quedó en la puerta no tarda en aparecer, trayendo del café más próximo el suyo á su señora, y café tras café, cigarro tras cigarro, haciendo las compras que el judío quiere, y en los precios que su avaricia marca, pasa la dama turca las tardes enteras, hasta que á la puesta del sol, cargado el coche de cosas que de nada sirven, y que pagó al contado, desdóbla el velo con enguantada mano para cubrir su cara, tira el pitillo, y satisfecha, cansada del trabajo, se dirige á casa.

Con esta flemá, pues, con que el turco sus actos entorpece, á nadie debe extrañar la morosidad con que el Imperio desenvuelve los más graves y perentorios asuntos.

El fué quien rogó á las Potencias su intervención para la paz; á él á quien más interesa su pronta resolución, y no contento con las largas de su indolencia, pone trabas para eternizar el *statu quo* del armisticio.

Hace un mes que venía anunciando una Asamblea Nacional, sin la cual no se atrevía el Gobierno á tomar decisión concreta en asunto de tanta trascendencia.

Por fin, después de tanto anuncio, la Asamblea se verificó en la tarde del 22 de los corrientes en el palacio de «Dolma Baghiche». A ella concurrieron todos los jefes religiosos, civiles y militares, senadores, diputados, ulemas y políticos, bajo la presidencia del gran visir Kiamil pachá, en torno del cual tomaron asiento los ministros.

Entre las altas personalidades que tomaron parte en la deliberación, citaremos: Cherif Ali Haidir bey, Abrahm pachá, Cheid ul Islam, Memed Teufik pachá, Memed Ghalib bey, Mouxakiazin y los Principes Ali bey y Sab endinc bey.

Cuatro horas duró la reunión, en la que el ministro de la Guerra expuso á la Asamblea la situación y estado del Ejército, el de Hacienda el del Tesoro, y el del Interior, el del país.

Said bey, secretario del gran visirato, dió después lectura de la Nota colectiva de las Potencias, y en la que éstas aconsejan á Turquía la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo.

Durante la lectura de la nota reinó un sepulcral silencio. Terminada que fué, hizo uso de la palabra el diputado por Constantinopla, el anciano Mustapha Assim, proponiendo acceder á la nota, siempre que religión y mezquitas de los territorios cedidos sean respetados en sus funciones y privilegios de que en la actualidad gozan. Lo que fué aprobado por la Gran Asamblea Nacional.

Cuando todo parecía terminado y el Gobierno creía haber cumplido sus deberes constitucionales, al día siguiente el pueblo empezó muy de mañana á manifestar su descontento y pronto una gran masa, en actitud amenazadora, sitúose invadiendo la plaza y alrededores de la Sublime Puerta, capitaneada por multitud de ulemas y suboficiales del Ejército. La mayoría agitaban banderas verdes-rojas y por todas partes los gritos de: ¡Abajo los traidores que han traicionado á la religión y á la patria! ¡Viva la guerra! ¡Antes que ver desaparecer la patria, preferimos la muerte! ¡A la guerra, á la guerra!, atronaban las calles de Stamboul.

Algunos ulemas y diputados del partido Unión y Progreso arengaban al pueblo. La intranquilidad cunde, el Emperador Mohamet destituye al Gobierno y se nombra otro con el nombre de Defensa Nacional.

Llegó la tarde, el pueblo continúa sus gritos y, con los ulemas á la cabeza, amenaza con la revolución si inmediatamente no se reanuda la guerra con los cristianos. Algunos, más exaltados, penetran, sin que la guardia hiciese por detenerlos, en la Sublime Puerta, llegan al despacho del ministro de la Guerra, su ayudante de campo intenta detenerlos en la puerta y Nazim pachá y su ayudante son muertos á tiros de revólver.

La noticia de la muerte de Nazim pachá se oculta en los primeros momentos, hasta que algunos batallones y algunas baterías bajan de Perá y, pasando el gran puente de Galata, consiguen llegar á las calles de Stamboul para asegurar el orden.

Entretanto, una proclama instigando á la guerra es repartida con profusión, que el pueblo arrebatada y lee con avidez. En ella se dice que el Gobierno queda constituido bajo la presidencia del nuevo gran Visir Mahmud Cherket pachá, que desempeñará también la cartera de Guerra, siendo presidente del Consejo de Estado Said pachá.

Debemos hacer constar que los referidos disturbios han sido provocados por los ulemas de las principales mezquitas (mezquitas), una gran parte del elemento judío y los Jóvenes Turcos, que á todo trance querían apoderarse del Poder.

Las circunstancias son, pues, críticas en Constantinopla y exacerbado el sentimiento religioso de un pueblo tan fanático como es el musulmán, ayudado por el judío, cuyo odio de raza á los cristianos es notorio, nadie puede predecir lo que aquí ocurrirá.

Los buques extranjeros permanecen en el Bósforo, en espera de los acontecimientos.

En el crucero español *Reina Regente* no ocurre novedad.

El cólera ha desaparecido. El tiempo medido en nieves y lluvias.

ESTANISLAO CARCAVILLA

Constantinopla 24 enero de 1913.

## Lluvias, frios y nieves

## En Francia.

PARIS. El tiempo es malísimo en casi toda la Francia.

Llueve y nieva en la mayoría de los departamentos.

El telégrafo y el teléfono funcionan irregularmente.

Los trenes llegan con retraso, y algunos están detenidos en estaciones de tercero y cuarto orden.

En las costas la navegación es difícil y peligrosa, á causa de las tempestades.

Dícese que ha habido numerosos naufragios.

Los ríos aumentan su caudal, y se temen inundaciones.

El Sena, el Marne, el Loira, el Ródano y el Garona llevan mucha más agua que de ordinario.

## En Alemania.

BERLIN. Nieva copiosamente en esta capital desde hace cuarenta y ocho horas.

En algunas calles la nieve calda tiene diez y quince centímetros de espesor.

El tránsito se hace muy dificultoso.

Muchas líneas de tranvías han suspendido el servicio, porque los coches patinaban. Infinidad de coches de punto han volcado.

Las caídas son numerosísimas, y algunas tienen graves consecuencias.

El temporal de nieves se ha extendido por toda Alemania.

Los trenes no llegan á Breslau á causa de las enormes masas de nieve que cubren los rieles de la vía férrea.

Dresde, la capital de Sajonia, está casi aislada. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

En las costas alemanas del mar del Norte las tempestades son continuas.

El frío es cruel, sobre todo en Prusia y Sajonia.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EL CONFLICTO BALKANICO

## Se han reanudado las hostilidades

**El armisticio, roto.**  
CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha protestado de la denuncia del armisticio. Se ha ordenado a los delegados turcos que abandonen Londres. El general jefe de Estado Mayor ha marchado a Tchataldja. También se han enviado municiones y material.

**Contra los corresponsales de guerra.**  
SOFIA. Para cuando se reanuden las operaciones han sido adoptadas medidas de sumo rigor al objeto de impedir que se propagen noticias referentes al movimiento de tropas y a la marcha de la guerra. A este fin, no se permitirá a los corresponsales seguir a las columnas ni transmitir a sus periódicos más informes que los que hayan sido debidamente contrastados con los partes oficiales.

**La denuncia del armisticio.**  
CONSTANTINOPLA. La Prensa ha hecho pública la noticia de que el Cuartel general búlgaro ha denunciado el armisticio que se concertó para el comienzo de las negociaciones encaminadas al concierto de la paz. La noticia ha causado en Constantinopla indescriptible efecto. El ministro del Interior ha teleografiado a los representantes del Gobierno en las provincias, comunicándoles esa nueva. Para mantener el espíritu de los súbditos de la Puerta, el Gobierno hace la declaración de que la ruptura del armisticio le coge perfectamente preparado y que cuenta con todos los elementos necesarios para hacer frente al enemigo y para mantener el orden en el interior del Imperio.

**Una conferencia.**  
PARIS. El Presidente del Consejo, monsieur Briand, y el ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una larga conferencia.

Han tratado de la nueva fase en que entra el conflicto turco-balcánico. Los dos han guardado reserva absoluta y no se sabe lo que hayan podido convenir.

**Rumor desmentido.**  
BERLIN. Había circulado el rumor de que Alemania tenía el propósito de ayudar a Turquía al reanudarse la guerra del Imperio con los países balcánicos. El rumor ha quedado desmentido terminantemente.

**Asesinato de un alemán.**  
BERLIN. Despachos procedentes de Salónica dan cuenta de haber sido asesinado en las inmediaciones de aquella plaza un ingeniero alemán. Hallábase cazando cuando fué víctima de la agresión que le produjo la muerte. El cadáver apareció despojado. No se conocen más circunstancias del hecho.

**Explicando un retraso.**  
CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha puesto especial empeño en explicar por qué fué retrasada la entrega de la contestación dada por la Sublime Puerta a la Nota colectiva de las Potencias. Obedeció a que el gran visir creyó necesario intercalar, en la parte referente a las islas del mar Egeo, las palabras «las islas ocupadas por los aliados balcánicos», al objeto de que no hubiese después dudas en cuanto a la interpretación.

**Discrepancias.**  
VIENA. Las autoridades griegas no han permitido al séptimo regimiento búlgaro el acceso a la ciudad de Salónica. Este detalle es una prueba de que no reina la mejor armonía entre los aliados.

**Compra de caballos.**  
SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Serbia comunicó al Gobierno ruso que necesitaba realizar una compra de caballos, a cuyo efecto solicitaba el permiso correspondiente.

El Gabinete de San Petersburgo ha otorgado el permiso, pero guardándose de intervenir en la operación.

**Delegados y embajadores.**  
LONDRES. La respuesta de Turquía ha producido muy mala impresión. Han comenzado a regresar a sus respectivos países algunos plenipotenciarios. Los embajadores están esperando instrucciones.

Crean que las concesiones hechas hasta ahora por Turquía son insuficientes.

**Dice el gran Visir.**  
Dice un periódico por boca de su corresponsal que el gran Visir le ha dicho en una entrevista que el actual Gobierno no ha venido al Poder para ir a la guerra a toda costa, sino para impedir que se haga a Turquía objeto de humillaciones.

Turquía ha cedido ya en tres cuartas partes de las pretensiones de los países aliados; les ha entregado ya 160.000 kilómetros cuadrados de territorio, y ahora, por dos kilómetros más, van a la guerra.

Creo el gran Visir que la lucha va a ser encarnizadísima.

«Tenemos que desaparecer — ha dicho — unos u otros».

**El Gobierno y el Ejército.**  
CONSTANTINOPLA. El Gobierno cuenta con muy pocas simpatías en el Ejército. En Bassorah, la población civil, apoyada por la guarnición, se ha negado a reconocer al nuevo Gobierno.

**Los oficiales.**  
El Gobierno militar de Constantinopla ha avisado a todos los oficiales del Ejército que se unan a sus respectivos regimientos en el plazo de veinticuatro horas.

**Dice el «Times».**  
LONDRES. Dice The Times que la guerra se reanudará el lunes próximo, y que la primera operación de los aliados será bombardear Andrinópolis.

Técnicamente, dicha plaza está admirablemente defendida. Cree que el comandante de la misma hará salir a toda la población y luchará heroicamente.

**Hasta morir.**  
CONSTANTINOPLA. El jefe de las fuerzas de Andrinópolis ha comunicado al Gobierno que puede continuar defendiéndose durante mucho tiempo.

«Mientras tenga un soldado, seguiré defendiéndome — dice — y cuando ya no haya otro remedio, yo mismo daré muerte al último soldado. Hay 40.000 turcos dentro de Andrinópolis; todos serán envueltos en sus sudarios.»

**¿Combates?**  
BERLIN. Algunos periódicos dicen que en la línea de Tchataldja se han iniciado ya los combates.

No se ha confirmado la noticia.

**Rusia acumula tropas.**  
VIENA. La cuestión internacional vuelve a complicarse aparentemente. Rusia está acumulando numerosas tropas en las fronteras del Este y del Asia Menor.

**La guerra ha recommenzado.**  
Combates.

CONSTANTINOPLA. A pesar de que el armisticio no termina hasta el lunes, a las siete de la tarde, ya han sido reanudadas las hostilidades en Gallipoli y Tchataldja.

Las avanzadas de los ejércitos beligerantes rompieron el fuego, y durante varias horas pelearon encarnizadamente.

Sufrieron tantas bajas, que tanto los búlgaros como los turcos tuvieron que reforzarse.

La noticia de estos combates es oficial. La han mandado al Gobierno el jefe de Estado Mayor turco de la línea de Tchataldja y el comandante general de las fuerzas defensoras de la península de Gallipoli.

Ambos dicen en sus comunicaciones que fueron los búlgaros quienes rompieron las hostilidades.

Cuando llegó la noche, cesó el fuego. Los ejércitos conservan sus posiciones respectivas.

Aquí se cree que los búlgaros no emprenderán operaciones de importancia en Gallipoli y en Tchataldja, y que limitarán a estrechar el cerco de Andrinópolis.

**Asamblea solemne.**  
Todos unidos.

CONSTANTINOPLA. El Comité de la Defensa Nacional se ha reunido en solemne asamblea.

Asistieron más de 1.500 personas entre diputados, senadores, ministros, ulemas, generales, jefes, ex ministros y altos funcionarios. Todos los partidos estaban representados.

Los Jóvenes Turcos fraternizaban con los partidarios de Kiamil.

Los militares afectos a Yuzuf pachá sentábase al lado de los secuaces de Enver bey. Fueron leídas por el ministro de Interior, la comunicación de Sawoff denunciando el armisticio y los partes relativos a la reanudación de las hostilidades en Gallipoli y Tchataldja.

Luego el ministro de Interior pronunció un energético discurso, declarando que la Patria estaba en peligro y que todos los buenos otomanos debían unirse para salvarla.

Fué ovacionado, así como el general Fuad, que se expresó en términos análogos. Un ulema, en frases ardientes, exhortó a los reunidos a derramar su sangre por Turquía, manifestando que el Islam sólo puede sucumbir después de haber asombrado al mundo con su resistencia.

Fueron cantados versículos del Corán. Quedó acordado pelear hasta el último extremo.

Fué nombrado un Comité de once individuos, encargado de despertar el entusiasmo del pueblo.

**Las hazañas del «Hamidieh».**  
CONSTANTINOPLA. Un periódico dice que el crucero «Hamidieh», al salir de Gued, encontró con cuatro barcos griegos. Echó a pique a tres y obligó al otro a refugiarse en la costa con muchas averías.

**Pesimismo.**  
VIENA. La noticia de que, sin que termine el armisticio, han sido reanudadas las hostilidades, ha causado enorme impresión. Unánimemente se considera que la situación internacional es hoy más grave que nunca.

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1.º de febrero de 1863.

BERLIN, 30. Es probable que el Rey se niegue a recibir el mensaje aprobado por la Cámara popular.

En San Petersburgo se temen inundaciones por haberse derretido mucha nieve.

BERLIN, 29. Los insurgentes atacaron a Tomaszewoz, en la frontera de Galizia, desalojando 500 cosacos; las bandas de insurgentes constan de 1.000 y más individuos.

Se dice que la guarnición de Boozange fué pasada a cuchillo. El Comité secreto ha publicado dos proclamas: una llamando a la nación a las armas; otra prometiendo distribuir predios rústicos a los cultivadores.

SAN PETERSBURGO, 29. El Gobierno piensa mostrar energía en Polonia. Las tropas se concentran para caer sobre la rebelión. El reclutamiento continúa sin resistencia en casi todas las capitales.

ROMA, 29. Según documentos publicados de orden del Papa, en 1862 han sido martirizados en el Imperio annamita 16.000 cristianos y 26.000 esclavizados.

BRESLAU, 31. Entre los polacos comprometidos en la revolución han sido cogidos y fusilados dos oficiales.

### COSAS FRANCESAS

**Chimenea hundida.**  
PARIS. Se ha hundido una chimenea sobre una escuela. Resultaron gravemente heridos tres niños.

**Ladrones audaces.**  
PARIS. En la rue Dantine dos ladrones echaron pimienta a los ojos de un cobrador y le robaron una cartera con 500.000 francos.

**Buque en peligro.**  
NUEVA YORK. El vapor francés Méjico, sorprendido por el temporal, pide auxilios desde las costas de Sable por telegrafía sin hilos. Salen varios buques.

**Diligencias policíacas.**  
PARIS. Ha producido gran impresión el robo escandaloso de que ha sido víctima el cobrador a quien le han sido arrebatados hoy cincuenta mil francos.

La Policía practica con toda actividad diligencias para el descubrimiento de los autores.

Personalmente toma parte en estos trabajos M. Cuchard, jefe de la Seguridad. Según se dice, hay varios detenidos; pero no se sabe hasta ahora que haya sido puesto en claro el suceso.

**Un banquete.**  
PARIS. M. Loubet ha visitado hoy al ministro de Agricultura para rogarle que presida el banquete que está organizando la Sociedad de Agricultura.

**No habrá fiesta.**  
PARIS. Se había pensado en considerar como día festivo el próximo 18 de febrero, día en que M. Poincaré tomará posesión de la Presidencia de la República.

A instancias del mismo Presidente electo se ha desistido de llevar a cabo esa idea.

**Los gasistas.**  
PARIS. Los obreros gasistas se han reunido esta noche en la Bolsa del Trabajo. El objeto de la reunión era tratar de si deben ir a la huelga.

**Conferencia de Capus.**  
PARIS. El conocido autor dramático M. Alfred Capus ha dado en la Sociedad de Conferencias una muy interesante, que ha llevado público tan numeroso como distinguuido.

El tema era éste: «Mis recuerdos». Ha hablado de los tiempos en que comenzó su carrera de escritor y de cómo era el París de entonces.

**Una Exposición.**  
PARIS. Brillantemente se ha verificado hoy el acto inaugural de la Exposición internacional de Agricultura.

**Una carta del duque de Orleans.**  
PARIS. Maurras, de L'Action Française, condenado por los sucesos de Versalles, ha recibido una carta del duque de Orleans, felicitándole.

**Política francesa.**  
PARIS. El ministro de la Guerra, monsieur Etienne, prometió ayer a la Cámara llevar a los Tribunales al teniente coronel Paty du Clam.

Este ha publicado en los periódicos las cartas que cambió con los ministros que intervinieron en su reintegración al Ejército, glorificándolas de un modo poco en armonía con la disciplina.

En vista de tal declaración de Etienne, las izquierdas, incluso los socialistas, votaron la moción de confianza de que ya he dado noticias.

Cumpliendo lo ofrecido, M. Etienne ha dado orden hoy de que se proceda judicialmente contra Paty du Clam.

Créese que éste será expulsado nuevamente del Ejército.

**Obras nuevas.**  
PARIS. M. Alfred Capus leerá mañana una nueva obra dramática.

Titulase Les lignes du cœur (Las rayas del corazón). Será estrenada en el teatro del Vaudeville.

Hoy ha leído en el teatro del Ateneo monsieur Abel Hertman su nueva obra La semana loca.

Es una comedia en tres actos cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

**La archiduquesa Adelaida.**  
PARIS. Ha llegado a esta capital la archiduquesa Adelaida de Luxemburgo.

**Columna sorprendida.**  
PARIS. Un despacho oficial recibido en el ministerio de las Colonias dice que los franceses han sufrido un revés en la Mauritania.

Un puesto militar ha sido atacado por los moros, que mataron ó hirieron a casi todos los que lo componían.

Un teniente, dos furrieles, un sargento y varios soldados fueron muertos.

Y un sargento y bastantes soldados, heridos.

Una columna ha salido en persecución de los agresores.

**Sospechan de Pueyo.**  
PARIS. El cobrador que dice le han robado los apaches 55.000 francos es de origen español y se apellida Pueyo.

No parece muy claro el asunto. Ha incurrido en contradicciones y la Policía cree que no cuenta toda la verdad.

**A la Conserjería.**  
PARIS. Han comenzado los preparativos para la vista del sensacional proceso de los bandidos automovilistas.

Ayer fueron trasladados nueve de los acusados a la Conserjería.

Se les alojó en celdas separadas. Carony y los demás serán trasladados esta tarde.

**LONDINENSES ATERRADOS.**  
Las tres mujeres, mañana.

**Las sufraguitas siguen haciendo de las suyas**

LONDRES. Las sufraguitas continúan haciendo de las suyas.

Ayer, divididas en grupos, continuaron rompiendo escaparates y apedreando ministerios. Todos los londinenses, excepto sus vidrieros, censuran su actitud, y la Prensa reconoce unánimemente que rompiendo lunas y tirando piedras, las secuaces de mistress Pankhurst no lograrán hacerse simpáticas a la opinión.

Pero no fueron sólo los escaparates de los comercios y las ventanas de los edificios oficiales los que sufrieron las consecuencias del odio de las sufraguitas.

Estas recurrieron a otros sistemas de oposición, más peligrosos todavía.

En diversas oficinas de correos depositaron paquetes postales dirigidos a Asquith y a Lloyd George.

Dentro de ellos había tubos de vidrio llenos de un líquido inflamable.

Este comenzó a arder y el fuego devoró, dentro de los buzones y en las mesas donde se deposita la correspondencia, infinidad de cartas.

Treinta sufraguitas han comparecido ante el Tribunal de Bow Street.

Fueron condenadas a penas que varían entre quince y treinta días de prisión y a dos libras de multa.

El valor de las lunas y cristales rotos por las sufraguitas en Londres desde noviembre último hasta ayer, asciende a 5.000 libras esterlinas. (125.000 pesetas).

He comprobado repetidas veces los excelentes resultados de Nestarina en la alimentación de los niños. Dr. Gómez Salvo, Maternidad, Zaragoza.

**POR COBRAR LA PRIMA**  
Una población de incendiarios

BERLIN. Habiéndose declarado 20 incendios, en el espacio de seis semanas, en la pequeña ciudad de Mrotschen, cerca de Posen, las Sociedades de Seguros se convencieron de que esos incendios habían sido voluntarios y producidos por manos criminales.

Y presentaron una denuncia.

Un policía de Posen, fingiéndose agente de seguros, dedicó a hacer averiguaciones, no tardando en descubrir que varios habitantes de Mrotschen eran los que habían dado fuego a sus propias casas.

Hasta ahora van detenidos cinco incendiarios, y se creen inminentes otras detenciones.

### COSAS YANQUIS

Castro se pasea.

NUEVA YORK. El ex presidente Castro, aburrido de aguardar la decisión de las autoridades yanquis, abandonó la isla Ellis y alojó en un hotel neoyorquino.

Se dedica a pasear, y constantemente le sigue una gran multitud.

Como al fin se ha acordado no permitirle la estancia en los Estados Unidos, tendrá que embarcarse.

**Una estadística.**  
NUEVA YORK. Ha sido publicada una estadística muy curiosa sobre el número de mujeres de vida alegre que hay en esta capital.

Dicho número es de 250.000.

Créese que el Instituto de Higiene Social fundado por Rockefeller con una base económica de varios millones, modificará tan lamentable estado de cosas.

### AVISOS UTILES

**ORUETA.--Lámparas**  
de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.  
NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

**Millones de esponjas**  
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.  
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.  
FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.  
ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

**FEROCIDAD DE UN MARIDO**  
Estrangula a su mujer a lazo

BRUSELAS. En Vlierzele, cerca de Gante, habitaban un comerciante, Juan Blondel, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

La mujer bebía demasiado, y ese vicio era motivo de violentas y frecuentes discordias en el seno del matrimonio.

El marido, a consecuencia de una nueva disputa, decidió matar a su mujer.

Mientras ella dormía cogió una cuerda, amarrando un extremo al pie de la cama, y suavemente echó al cuello de la que dormía el nudo corredizo que había formado con el otro extremo de la cuerda. Luego la arrojó con violencia de la cama.

El nudo corredizo se fué estrechando en el cuello de la desgraciada, que se revolvió desesperadamente.

El marido arrojó sobre la cabeza una almohada y se sentó encima.

Esta escena horrible duró veinte minutos. Después, cuando la madre había ya muerto, Blondel llamó a sus hijos para que contemplaran el cadáver.

Los gritos desesperados de los niños llamaron la atención de los vecinos.

Blondel se dio a la fuga desde que éstos llegaron, pero ha sido capturado, ingresando en la cárcel.

**POR LOS AIRES**  
Dos aviadorec secuestran a un guarda campestre

SAN PETERSBURGO. Una extraña aventura ha ocurrido a un guarda campestre cerca de Plorkiroff.

Al salir de la población, el guarda advirtió que había en un prado un aparato, junto al cual hallábase dos hombres.

Acercóse a ellos para interrogarlos; pero de pronto los dos desconocidos se apoderaron de él, y a pesar de sus esfuerzos resistiéndose, lo hicieron subir a la máquina.

Y el aeroplano comenzó a ascender. El guarda, que jamás había visto un aeroplano, experimentó un gran espanto al verse de improviso por los aires.

Los aviadorec lo amenazaron con matarlo si no les daba algunos informes de carácter militar.

Después bajaron a tierra y dejaron al pobre guarda campestre, casi loco por el terror, a una distancia de 70 kilómetros del lugar donde lo habían secuestrado.

La Policía está practicando averiguaciones sobre este hecho misterioso, y cree que se trata de espías austriacos.

**MISCELANEA**  
Veintin detenidos.

BRUSELAS. La Policía ha capturado 21 sujetos que en diferentes ocasiones habían demostrado gran maestría en el arte de vaciar cajas de caudales.

**Las sufragistas.**  
LONDRES. Con motivo del discurso pronunciado por Churchill, las sufragistas han promovido nuevos disturbios.

Una de ellas, al ver que se acercaba un comisario para detenerla, ha experimentado tal terror, que ha querido arrojarse por una ventana.

El comisario lo pudo evitar.

**El Sr. Calbetón.**  
ROMA. Ha llegado el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Calbetón.

Le recibieron el encargado de Negocios, señor marqués de González, y otras personalidades.

**¿El Emperador enfermo?**  
VIENA. Circula el rumor de que el Emperador se encuentra seriamente enfermo, agregándose que por esta causa no asistió a los funerales por el Archiduque.

**Nuestro Servicio de Turismo y Viajes**  
Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott director.

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott director.

# Telegramas de las ocho de la noche

**A la memoria de Moret.**  
ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Con motivo de rendir un homenaje a la memoria del Sr. Moret, han asistido a la sesión del Ayuntamiento todos los concejales de los distintos partidos.

A propuesta del concejal moretista D. Juan Guadalupe, se acordó por unanimidad telegrafiar dando el pésame a la familia, dar el nombre de Moret a una calle y levantar la sesión en señal de duelo.

**Emigrantes a América.**  
En el último tren correo llegaron hasta San Roque 300 emigrantes para América, que embarcarán en Gibraltar.

**Huelga de litógrafos.**  
CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) El presidente de la Sociedad de Litógrafos ha oficiado al gobernador, anunciándole que, dentro de cuarenta y ocho horas, se declarará en huelga los litógrafos asociados.

El gobernador, al recibir el oficio, convocó a patronos y obreros para una reunión conciliadora.

Los obreros piden nueve horas de trabajo y aumento de un real en los jornales.

**A Valencia.**  
El gobernador civil ha marchado a Valencia con objeto de saludar al ministro de Marina.

**La feria de San Blas.**  
Mañana empezarán en Burriana las renombradas fiestas de la feria de San Blas.

Habrá una Exposición local, novillada, certamen literario, concurso de belleza y carreras de bicicletas.

El obispo de la diócesis se ha trasladado a Burriana.

**Enseñanza comercial.**  
BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Cámara de Comercio ha creado unas clases, en las que se darán enseñanzas que pueden considerarse como preparación superior para la vida de los negocios, a fin de facilitar la adquisición de conocimientos indispensables a los que opten a cualquiera de las Bolsas comerciales ofrecidas por dicha Cámara para sufragar la estancia en las plazas de Oriente y Extremo Oriente de quienes se propongan perfeccionar la práctica mercantil.

El curso se inaugurará el 6 de febrero, y durará hasta julio.

**Para la biografía de Moret.**  
En la «Gaceta Montañesa», periódico de Vich, se publican curiosos datos biográficos de Moret.

Dice el citado periódico que la familia de Moret procedía de la comarca de Vich, de la casa denominada Moret, del pueblo de Roda.

Un tío de Moret fué durante muchos años diputado por Vich e inició a D. Segismundo en la vida pública.

En varias ocasiones demostró D. Segismundo su amor por Vich y su comarca, en especial cuando se trató de la supresión del obispado de Vich.

Entonces D. Segismundo Moret escribió una carta, en la que decía que mientras él viviera y pudiera influir en la gobernación del Estado, no consentiría la supresión del obispado de Vich.

**Entierro de un catedrático.**  
Acaba de realizarse el entierro del catedrático Sr. Mir y Navarro.

La comitiva fúnebre la presidieron el rector de la Universidad, el alcalde, el delegado del gobernador civil y un pariente del finado.

La comitiva fúnebre pasó por delante de la Universidad, donde se cantó un responso, y después se dirigió al cementerio, donde recibió sepultura el cadáver del Sr. Mir.

**Radicales y reformistas.**  
Se confirman las impresiones que anticipé respecto a la unión de radicales y reformistas.

En breve se organizará un acto político por la Juventud radical, que consistirá en un mitin, en el que se contestará a las indicaciones que el diputado reformista Sr. Miró hizo al partido radical en su última conferencia.

La contestación servirá para facilitar la alianza de las izquierdas radicales con los reformistas, con la condición de que intervengan en esta coalición los grupos republicanos.

**A un bautizo.**  
BERLÍN. Ha salido para Bucharest el Príncipe Federico.

Representará al Kaiser en el bautizo del nuevo hijo del Rey de Rumania.

**El entierro del Arzobispo Raniero.**  
VIENA. Se ha celebrado el entierro del Arzobispo Raniero.

Fue poco solemne, a causa de una tremenda borrasca de agua y nieve, que dispersó a los miles de personas que presenciaban el paso de la comitiva.

**En huelga.**  
HAMBURGO. Se han declarado en huelga los empleados del ferrocarril metropolitano.

**Dice «L'Osservatore».**  
ROMA. «L'Osservatore», comentando las declaraciones de Romanones a «L'Humanité», de París, dice que no es cierto que haya sido prorrogada por dos años la ley del Cándido.

«La única verdad es—añade—que la Santa Sede ha dispuesto que mientras duran las negociaciones, no puedan establecerse sin permiso suyo en España nuevas Congregaciones religiosas.»

**El ayudante de Fallières.**  
PARIS. Esta mañana paseaba a caballo el coronel Cuisse, ayudante del Presidente Fallières.

Su montura espantóse al ver un tranvía, y salió desbocada.

Chocó con una pilastra, y quedó muerta en el acto.

El coronel fué llevado sin conocimiento a una farmacia.

Como pasara hora y media y no volviera a la vida, le transportaron a un hospital.

Su estado es gravísimo.

**Liantey se va.**  
PARIS. Esta mañana, a las nueve y me-

dia, ha salido para Burdeos, donde embarcará con rumbo a Marruecos, el general Liantey.

Dijo en la estación que aun le queda que hacer muchísimo, porque todavía no ha comenzado a desarrollar el plan de Francia.

**Seis heridos.**  
PARIS. Hoy, en la estación del Norte, un tren de obreros chocó con unos vagones.

Resultaron seis heridos, tres de ellos graves.

**Briand y los gasistas.**  
PARIS. En vista de que los gasistas parisienses amenazan con declararse en huelga, M. Briand ha decidido intervenir personalmente.

Ha citado para el lunes a la Directiva del Sindicato obrero.

## EL MINISTRO DE MARINA EN VALENCIA

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el ministro de Marina con el gobernador civil.

Se le ha hecho un afectuosísimo recibimiento.

Una hora antes de llegar el tren estaban los andenes ocupados por numeroso público, sobresaliendo amigos políticos y particulares de D. Amalio. Luego llegaron Comisiones de todos los centros docentes, Sociedades y Corporaciones oficiales, y otra, muy nutrida, de la Casa del Pueblo.

También acudió el alcalde con todos los concejales de la coalición monárquica, el presidente de la Diputación con muchos diputados, la plana mayor de los conservadores, el gobernador civil interino, el capitán general interino con una Comisión de jefes y ayudantes, el comandante de Marina con su ayudante y demás oficiales y autoridades del puerto, el jefe de Sanidad marítima, el rector de la Universidad, el arzobispo, Sr. Guisasaola; el obispo de Seo de Urgel, una representación del cabildo y cuanto en Valencia vale y representa.

Al llegar el tren se oyeron nutridos aplausos, mientras la música del regimiento de Guadalupe, con bandera, rendía honores.

Luego de saludar a los que le esperaban, revistó el ministro las fuerzas.

El alcalde le ha dado la bienvenida, significándole los deseos de esta ciudad, de que pronto pueda realizarse el viaje a ella por el directo.

En un landó del Ayuntamiento se dirigió el ministro con el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, al domicilio del catedrático de Medicina de esta Facultad don Rafael Pastor, donde se hospedará. Allí fué saludado por algunos íntimos.

Ante un grupo de ellos ha declarado el señor Gimeno que viene exclusivamente a saludar a sus amigos políticos y a reorganizar el partido liberal, aproximando grupos que están distanciados.

Trae un poder del Sr. Romanones para disponer esta reorganización, con el fin de robustecer el partido.

Después de descansar en el domicilio de D. Rafael Pastor, recibió la visita de algunos liberales, con los que habló de asuntos particulares.

También concedió una audiencia especial, muy afectuosa, al comandante de Marina.

Por la tarde se verificará la recepción oficial en el Gobierno civil.

El obispo de Seo de Urgel ha invitado a comer al arzobispo, al ministro, al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación, con sus respectivas familias.

El recibimiento hecho al ministro ha sido afectuoso en extremo.

Se cree que por la tarde visitará el Ayuntamiento, mientras celebre sesión.

**En el Gobierno civil**  
VALENCIA. (Sábado, tarde.) A la una de la tarde ha llegado el Sr. Gimeno al Gobierno civil, donde se ha verificado la recepción, siendo saludado por infinidad de amigos particulares y políticos.

Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación, con sus respectivos maceros; todo el personal de la Comandancia de Marina, con el comandante; Comisiones de las Ordenes militares, institutos religiosos, Universidades y muchos obreros.

También asistieron el Sr. Aupin, presidente del Sindicato gremial, con una Comisión del mismo, y el presidente de la Casa del Pueblo, Sr. López, con representaciones de las 37 Sociedades que la componen.

Los Sres. Aupin y López agradecieron la actitud del Sr. Gimeno en el asunto del ferrocarril directo, y le han pedido que continúe prestando su apoyo hasta conseguir la mejora.

El Sindicato gremial y el Ateneo mercantil han ofrecido al ministro un lunch en los salones del Ateneo, aceptándolo el Sr. Gimeno para las siete de la tarde.

A la una y media ha terminado la recepción, marchando el ministro en compañía del gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación al chalet del palacio que posee en la Alameda el obispo de Seo de Urgel, doctor Benloch, donde están invitado.

**En casa del obispo de Seo de Urgel.**  
Aprovechando lo espléndido del día, se ha servido la comida en el bellissimo jardín del hotel.

Además de las autoridades dichas y sus respectivas esposas, asisten también el concejal D. Francisco Maestré, el jefe de la minoría conservadora, Sr. Pastor, y los hermanos políticos del ministro.

Luego irán al Grao para visitar la Comandancia de Marina y la Junta de obras del puerto.

A las siete de la tarde irá al Ateneo mercantil, y a las diez de la noche celebrará la primera conferencia en el Gobierno civil, en la que tratará de la organización del partido.

Están citados los diputados a Cortes, sena-

dores, el alcalde y el presidente de la Diputación.

El gobernador civil presentará a los asistentes y hará la historia de los intentos de otras organizaciones.

## MARRUECOS

**Bajas de los moros.**  
TANGER. (Sábado, noche.) El general Brulard propone dislocar su columna para recorrer el país en distintas direcciones.

Se han practicado reconocimientos en el lugar del último combate, habiéndose encontrado gran cantidad de cadáveres de combatientes moros insepultos, lo que prueba que el castigo infligido a las huestes de Anflus ha sido durísimo.

**Convoy de heridos.**  
Espérase en Mogador la llegada de un nuevo convoy conduciendo un centenar de soldados franceses enfermos o heridos.

Este convoy irá escoltado por un batallón. Los enfermos y heridos que lo componen proceden de las enfermerías provisionales instaladas en las dos alcabazas ocupadas últimamente por los franceses.

Estas alcabazas serán desguarnecidas y destruidas.

**¿Qué hará el Raisuli?**  
Informes de origen francés aseguran que el Raisuli residirá en Tánger, conservando el bajalato de Arcila, que desempeñará un lugar teniente suyo o kalifa.

**Carnaval en Tánger.**  
Por primera vez se celebrará este año el Carnaval en Tánger, habiéndose construido muchas tribunas para el público en el Malecón.

El elemento español aporta gran animación a la fiesta, habiendo constituido varias tribunas.

Cinco Sociedades españolas han anunciado premios en metálico de 2.000 pesetas, y para disputárselos concurrirán muchas carrozas y comparsas, representando asuntos populares españoles.

## El conflicto balcánico

**Consejos amistosos.**  
LONDRES. El embajador de Francia ha celebrado una entrevista con el jefe de la Delegación búlgara, Danef.

Le excitó a que influyera con su Gobierno para que no fuesen reanudadas las hostilidades.

Dijole que las proposiciones turcas sobre Andrinópolis son conciliadoras.

Danef contestó diciendo que pueden seguir las negociaciones aunque haya guerra, y recordó que así ocurrió con Italia cuando su campaña de Trípoli.

**También Alemania.**  
BERLIN. El Gobierno alemán ha acordado dirigirse amistosamente a Bulgaria y rogala modere sus intenciones en bien de la paz.

**Los austríacos provocadores.**  
BELGRADO. A orillas del río Sawa, una patrulla austríaca, que se entretenía en hacer disparos, ha matado a una mujer serbia.

El suceso ha causado impresión.

**Los delegados se van.**  
PARIS. Han llegado los delegados serbios que estaban en Londres.

Permanecerán aquí algunos días.

Dicen que los delegados de los otros países balcánicos disponen también su viaje de regreso.

## PRENSA DE ESTA NOCHE

**«LA EPOCA»**  
«La Gaceta» ha publicado los estados de la Intervención general, que dan a conocer los ingresos y pagos realizados por la Hacienda durante el año último.

Resultado de ellos que los ingresos totales ascienden a 1.161.964.000 pesetas; cifra que acusa una baja de 15.245.000 pesetas, con relación a lo recaudado en el ejercicio anterior.

Las rentas cuyos rendimientos aumentaron más fueron las de Tabacos (12 millones), los derechos reales (10 millones), el impuesto de utilidades (4 1/2 millones), las Aduanas (otros 4 1/2 millones) y el Timbre (3 millones).

Ofrcieron baja: los Consumos, 1 millón; la redención militar 18 millones; la contribución territorial, 2 1/4 millones; la industrial, cerca de dos millones, y otros recursos no especificados, 28 millones de pesetas.

De las expresadas 1.161.274.000 pesetas, corresponde a ingresos de ejercicios cerrados 36 millones.

Los pagos efectuados por el Tesoro en el propio año 1912 ascienden a 1.232.878.000 pesetas, ó sea 59 millones más que en el año precedente.

Por resultados de ejercicios cerrados se pagaron 45 1/2 millones; cantidad que supera en nueve y medio millones a los ingresos que, según queda dicho, se obtuvieron por el mismo concepto de ejercicios cerrados, y que ha tenido que suplir el Presupuesto corriente, a diferencia de lo que venía ocurriendo en los años anteriores.

De los precedentes datos totales resulta que, siendo los gastos satisfechos 1.232 millones de pesetas, y los ingresos realizados 1.161 millones (en cifras redondas), el déficit que arroja asciende a 71 millones de pesetas.

Pero los ministros de Hacienda liberales lo han arreglado de otro modo, y así pudo el señor Suárez Inclán informar al Rey en el último Consejo, y consignar en la Gaceta, que en vez de ese déficit verdadero y real de 71 millones de pesetas, se había logrado un superávit figurado de 16 millones.

¿Cómo se ha hecho tan curioso milagro matemático y taumatúrgico?

· Sencillemente, consignando en una columna adicional al estado de pagos que se deducen de los mismos, como si no se hubieran satisfecho y salido del Tesoro 87 millones y medio de pesetas, y diciendo que esto se hace en cumplimiento de la ley del Erespósito de 14 de diciembre último (ley que no dice semejante cosa), y rebajando, median-

te esa deducción, los pagos realmente efectuados a 1.145 millones.

Este artificio de contabilidad es peor aun, si cabe, que el empleado en el año anterior, en que se hicieron figurar como ingresos la conversión de Deuda del Tesoro en Deuda del Estado. Con tales procedimientos no va a haber medios, en la historia financiera de España, de saber cuáles fueron los verdaderos ingresos y gastos del Estado español durante la despiarradora dominación liberal.

Pero falta todavía, por lo que respecta al último, practicar la liquidación que dé a conocer qué derechos a cobrar y qué obligaciones a satisfacer quedaron pendientes al cerrarse el ejercicio.

Entonces se sabrá también si se pidieron créditos innecesarios, que haya habido que anular por no haber en qué invertarlos, y qué gastos, además de los expuestos, quedaron sin pagar por Obligaciones reconocidas, a fin de disimular más el déficit en que vivimos.

Cuando se publique la liquidación, habrá que examinar todo eso con cuidado.»

## 500 PESETAS BIEN INVERTIDAS

Con esta cantidad obsequia la confitería Roldán a sus clientes, y para satisfacción de éstos, en la siguiente forma: entre los envases preparados con caramelos ó bombones durante la semana de Carnaval distribuye 20 medios billetes de 25 pesetas, entregando a la presentación de los mismos las correspondientes mitades, expuestas en Casa ROLDAN, CARRETAS, 35.

## «DIARIO UNIVERSAL»

«Publicada ayer la anunciada declaración ministerial, la Prensa de la tarde, ayer mismo, y la de la mañana, hoy, han emitido su juicio acerca de ella: ese juicio es, en general, muy favorable.

No faltan, naturalmente, reparos; pero son reparos nimios, hijos casi todos del fanatismo y todos de fácil respuesta: no puede negarse, pues, que la declaración ministerial ha sido muy bien acogida. Ha sido acogida como merece.

Motivos de ese feliz resultado son, naturalmente, en primer término, las orientaciones democráticas que el documento señala, y que están tan clara y precisamente expuestas que nadie podrá ver en ellas la menor ambigüedad. En este punto caben ya equivocados, y nadie puede ignorar lo que el Gobierno liberal quiere y cómo lo quiere.

Esa determinación clara y precisa era necesaria para que el plan de gobierno pudiese tener otra de sus características, que aun nos parece, y parece a todos, más digna de aplauso: el plan de gobierno más que político es económico y social. Sin la afirmación resuelta y categórica del sentido liberal y democrático del Gobierno mismo, esa característica hubiese parecido un modo de esquivar lo que en política podía ser transcendental. Por otra parte, todas las reformas económicas y sociales necesitan también como básico ese sentido democrático y el Gobierno ha hecho bien en marcarle.»

## «EL MUNDO»

De una intervú con el Sr. Cambó:  
«La declaración ministerial, con sus apariencias de innovación modernista, no es más que la reproducción arcaica de aquellos programas enciclopédicos que aparecieron en España con la instauración del régimen constitucional, y que, medio siglo atrás, parecían ya cosa arcaica y pasada de moda.

El señor conde de Romanones no se ha enterado de que así como en la ciencia se ha pasado de la enciclopedia a la monografía, en la política se ha pasado del hablar de todo para no hacer nada, al hablar de poco para hacer algo.

Esta declaración ministerial podrá llamarse así por su origen y porque así se ha bautizado; pero no tiene parecido alguno con lo que son las declaraciones ministeriales en los países donde se están; donde, como en Inglaterra, existe el Gobierno de partido, la declaración ministerial es el compromiso que el Gobierno contrae con su partido de convertir en realidad legislativa alguna de las aspiraciones consignadas en el programa del partido, aquellas respecto de las cuales se estima está preparada la opinión para aceptarlas, aplazando todas las demás, que continúan figurando en el programa del partido como plataforma de propagandas hasta que, con la eficacia de éstas, se encuentren en condiciones de pasar a ser programa de Gobierno.

Y donde se sigue el sistema de los Gobiernos circunstanciales y parlamentarios, la declaración ministerial es la concreción de aquellas soluciones concretas en que coinciden los hombres que integran el Gobierno y los partidos y grupos que representan.

Con el nombre de declaración ministerial, el señor conde de Romanones ha querido promulgar un programa del partido liberal. Pero tampoco este nombre merece, pues los programas de partido indican soluciones para los problemas, mientras que en la declaración, si bien se enumeran los problemas, ó no se indican soluciones, ó se indican con tal vaguedad, que pueden aceptarse los partidos de tendencias más ópuestas.

Esta declaración es un índice incompleto de los problemas políticos contemporáneos.

Si fuese posible que el actual Gobierno presentase los proyectos de los que en la declaración se prometen y fuese posible que las Cortes los aprobasen, sería para España y para el régimen constitucional la mayor de las desdichas: así como hemos visto que implantadas sin preparación las reformas políticas.»

## DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:  
Francisco Díaz, un año, Quíñones, 9.—Enrique Gadea, 29 años, Hermosilla, 35.—Serafín Casto, 50 años, Hospital Provincial.—José Rizo, 54 años.—Saturnino Morales, 45 años, Lavapiés, 62.—Francisco García, 15 años, Escuderra, 1.—Benita García, 58 años, paseo de San Vicente, 8.—Eduardo Suárez, 48 años, Argumosa, 22.—Luis Rodríguez, 49 años, Espíritu Santo, 34.—Benita Lorenzo, 63 años, Imperial, 9.—Ciriaco Martín, 49 años, Calatrava, 19.—Felipa Nap, 65 años, Conde de Barajas, 3.—Venancio Fernández, 61 años, Minas, 19.—Francisco Martín, 70 años, Toledo, 121.—Manuel Ibáñez, 76 años, Miguel Servet, 5.—María Basilio, 71 años, Alberto Aguilera, 43.—Gumerinda Gómez, 43 años, Barbieri, 5.—Josefa Moliné, 5 años, Fernández de los Ríos, 7.—José Turégano, 2 años, Sombretete, 8.—Juan Rodríguez, un año, Manzanares, 71.—Tomás Calvo, un mes, Huerta del Doctor.—Emilia Esteban, un año, Caravaca, 7.—Manuela Matey, 2 años, Carretera de Extremadura, 1.—Andrea Deleito, 2 años, Ancora, 5.—Fernando López, un año, Plaza de Toros.—Gabriela García, 3 años, Martín de Vargas, 14.

María Leganes, 5 años, Quintana, 8.—Jesús Ballester, 40 años, San Hermenegildo, 1.—Francisco López, 72 años, Hospital de la Princesa.—Dolores Vaquerio, 37 años, Marqués de Urquijo, 37.—Concepción Gándara, 1 año, Ferrocarril, 14.—Fermín Gómez, 77 años, Asilo de la Paloma.—Julian Cuercos, 2 días, Lope de Hoyos, 31.—Jacinto Cabello, 69 años, Hospital Provincial.—Cándida Parra, 46 años, ídem id.—Clemente Rupérez, 24 años, ídem id.—José Alvarez, 48 años, ídem id.—Rufina Herranz, 1 mes, ídem id.—Enrique Mateo, 3 días, ídem id.—José Valverde, 22 días, ídem id.—Mariano Sánchez, 1 día, ídem id.

## COGER LA LUNA

Nos reíríamos del que tal pretendiera con los medios que hoy se cuentan.

Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su negocio con el cajón abierto.

Por este motivo emplean hoy la Registradora «National» más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

Informes gratis: Preciados, 11.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 31	Día 1
4 por 100 perpetuo interior.		
» Serie F de 5.000 ptas. nominales.	88 55	88 55
» F de 25.000 »	88 50	88 50
» D de 12.500 »	84 00	84 00
» C de 5.000 »	84 10	84 10
» B de 2.500 »	84 40	84 45
» A de 500 »	88 00	88 70
F de 100 y 200 »	86 15	87 00
F diferentes series	86 50	87 00
Fin corriente	88 50	84 00
Fin próximo	84 15	83 00
4 por 100 amortizable (Carpetas.)		
» Serie F de 25.000 ptas. nominales.	90 00	90 00
» D de 12.500 »	90 00	90 00
» C de 5.000 »	94 50	94 50
» B de 2.500 »	94 00	94 00
» A de 500 »	94 50	94 00
6 por 100 amortizable		
» Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 95	101 95
» D de 25.000 »	101 95	101 95
» D de 12.500 »	101 95	101 95
» C de 5.000 »	102 00	102 00
» B de 2.500 »	102 00	102 00
» A de 500 »	102 00	102 00
En diferentes series	100 00	102 00
Obligaciones del Tesoro	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario	101 75	101 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	75 00	80 00
Ídem 100 resultados	82 00	82 00
Ídem 100 amortizaciones interior	60 00	60 00
Ídem 100 en el extranjero	60 00	60 00
Ídem Deuda y Obras Villa Madrid	88 00	88 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	447 00	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	250 00	250 00
Banco Hipotecario Español	609 00	610 00
Ídem Españolamericano	600 00	600 00
Ídem Español de Crédito	128 00	128 00
Ídem		

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1.º de febrero de 1863.

Los habituales concurrentes al Retiro han tenido estos días la satisfacción de ver a SS. MM. embarcadas, con el Príncipe de Asturias, las Infantas y los individuos de la servidumbre, en la suntuosa y elegante falúa que la ciudad de Mahón acaba de enviar de regalo a S. M.

Anteanoche se celebraron con extraordinaria pompa los funerales por el alma de la señora doña Polonia Mayor de Salamanca. La iglesia de San José estaba preciosamente adornada. Desde la misma puerta se extendían hasta el altar mayor, tapizando todas las paredes, grandes colgaduras negras con bordados de oro. En medio de la iglesia se levantaba un magnífico y suntuoso catafalco, junto al cual alumbraban con hachas de cera muchos criados de la ilustre finada. Los convidados, entre los cuales se veían hombres políticos de todos los partidos y gran número de personajes de la aristocracia, ocupaban ocho filas de bancos dispuestas al efecto.

Una inmensa multitud, compuesta en su mayor parte de dependientes del Sr. Salamanca, jornaleros y empleados de ferrocarriles, personas que viven de su trabajo en las grandes Empresas del ilustre banquero, invadía el templo y se apiñaba a la puerta, queriendo darle así una prueba de su gratitud y su cariño.

El jueves eligió la Real Academia Española, la individuo de número al excelentísimo señor marqués de Auñón, poeta de los más inspirados y correctos de nuestro Parnaso y joven tan notable por su modestia como por su instrucción y buen gusto.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 2 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,24.  
Se pone a las 17,34.  
Sale la Luna a las 5,15.  
Se pone a las 13,45.

**SANTORAL.** — Domingo de Quincuagésima. La Purificación de la Santísima Virgen; Santos Aproniano, Fortunato y Feliciano, mártires; Santos Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores; la beata Juana de Lestonnac y Nuestra Señora de las Maravillas.

**SAN APRONIANO, mártir.**  
Vivía en Roma Aproniano envuelto en las desgracias, ejerciendo el oficio de carcelero. Muchos santos cristianos habían ocupado los calabozos, lóbregos é insanos, que custodiaban. Un día se convirtió a la fe católica, pidiendo con ansia ser bautizado. Habiendo confesado á Jesucristo, fué mandado degollar, cuya ejecución se verificó en Roma el día 2 de febrero del año 204.

## "EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

### CLASES PASIVAS

## NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de diciembre de 1912:

### Jubilados.

D. Francisco Martínez Cantero, 8.000 pesetas; D. Vicente Ferrer y Gómez, 8.000; D. Manuel Ros Pérez, 6.800; D. Miguel de Uribe y Rivera, 4.800; D. Antonio Eustaquio Jiménez y Cáceres, 4.000; D. José García y López, 1.650; D. Ulpiano Martínez del Campo, 1.000.

### Pensiones del Tesoro.

Doña Justa Ortiz y Cañabate, viuda, 750 pesetas; doña Maritima Salazar y Sánchez, viuda, 675; doña Manuela Orgargor y Herreguél, viuda, 2.000; doña Emilia Moraga de los Ríos, viuda, 666; doña Joaquina Luque y Hurtado, viuda, 750; doña Matilde de la Moneda é Igual, viuda, 1.125; doña Filomena Fernández Amor, viuda, 875; doña Dolores López Cuervo, huérfana, 312; doña María de la Encarnación Anunciación Guerra de Paz, huérfana, 875; doña Emilia González de Estéfani y Vallet, viuda, 1.500; doña María de la Peña García, huérfana, 1.125; doña Mercedes de Eugenio y de la Torre, viuda, 1.250; doña Modesta Rodríguez Gallego, huérfana, 825; doña Josefa María Sierra y Mesa, viuda, 625; doña Adelaida Palacios Orasá, viuda, 1.150; D. José Porras y Martín de Saavedra, huérfano, 950.

Doña María Jover y Fernández Liencres, huérfana, 950 pesetas; D. Eugenio y doña Carmen Sales Lucas, huérfanos, 550; doña Amparo Calleja y Borgas Tarrus, huérfana, 550; doña Eloísa Eduvigis de Erguicia y Meave, viuda, 2.500; doña Margarita Pérez Havia, huérfana, 950.

### Mesadas de supervivencia.

Doña Josefa Cliscano Sánchez, viuda, 208,32 pesetas; doña Jacinta Alonso Vicente, viuda, 121,66; doña Luisa Alcocer Camarero, viuda, 121,66; doña Juliana Sánchez Buena-cho, viuda, 250; doña Isabel Hastro Justo, viuda, 136,88; doña Josefa March y Orta, viuda, 166,66; doña Brígida Magro Tejedor, viuda, 166,66; doña Antonia Rosanero Galán, viuda, 166,66; doña Julia Caballo y Moreno, viuda, 121,66; doña Nicolasa Vegamones Arranz, viuda, 121,66; doña Francisca Lora Blanco, viuda, 208,32; doña Trinidad Mas Villegas, viuda, 121,66.

### Pensiones remuneratorias.

Doña María Fernández y Cadenas, viuda de D. José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de ministros, 30.000 pesetas.

### Pensiones del Montepío de Almadén.

Doña Teófila y doña Gregoria del Barco y López, huérfanas, 375 pesetas.

### TEATRO REAL

## En obsequio de los niños de las Escuelas

La Empresa del Teatro Real, siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica la función de la tarde de mañana domingo a los niños de las Escuelas públicas de Madrid, quienes invitados a esta fiesta llenarán seguramente todas las localidades del teatro.

La excelente idea de la Empresa del Teatro Real ha sido acogida con aplauso unánime, pues además de significar un delicado obsequio a los niños, merece efusivos elogios por el fin educador de esta hermosa fiesta.

Se pondrá en escena la primorosa obra de Humperdinck *Hansel und Gretel*, con el mismo reparto que obtuvo en la primera noche que se representó en esta temporada.

## Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

### Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la declaración ministerial.

El conde de Romanones contestó que estaba muy satisfecho del efecto que había producido, porque ha recibido muestras de adhesión de todo el partido liberal.

—Si á alguno no le ha gustado—dijo,—no lo sé, porque se lo ha llamado.

Dijo también el conde que la labor que la declaración señala es muy extensa.

—«La Epoca» de anoche—agregó—habla de que se necesitan veinte años para realizarla; yo creo que hace falta más tiempo.

Anunció después que el viernes se celebrarán funerales por el alma del Sr. Moret, organizados por el Congreso, el Senado y el Gobierno.

Se les dará toda la solemnidad posible.

Aludió luego al plebiscito que abrió «A B C» preguntando quién sería Presidente del Consejo de ministros en 1.º de febrero, y dijo:

—Ahora debe organizarse otro preguntando quién será Presidente en 1.º de febrero de 1914.

Y como los periodistas rieron estas palabras, agregó:

—Hombre, lo digo porque no hay duda de que yo seguiré siéndolo.

Manifestó también que no hay noticias que acusen lucha en las provincias con motivo de las próximas elecciones provinciales.

—Aunque esas elecciones—dijo—nunca son muy reñidas, pues esto se queda para las de concejales y diputados á Cortes, no se les puede negar su carácter político, porque representan ó reflejan la fuerza que los partidos tienen en las provincias.

La tranquilidad demuestra que hay muchos que piensan declinar—ya que el artículo no se puede conjugar—el artículo 29.

Y terminó el conde manifestando que el Rey regresará el lunes, aunque su regreso está supeditado á la llegada de un Archiduque de la Familia Real, que viene á saludar á ésta.

## Mundo eclesiástico

Han dado principio en la pasada dominica de septuagésima las anuales y elocuentes conferencias del obispo de Sión en la Real Capilla de Palacio, las cuales proseguirán todos los domingos de Cuaresma, á las once de la mañana.

La autorizada y muy brillante palabra del muy elocuente y virtuoso prelado dará ocasión á que, como todos los años, puedan los fieles admirar una vez más al que hace ya mucho tiempo alcanzó en la oratoria sagrada el justo renombre de que goza.

Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice *La Croix* que ha tenido lugar en Nza la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

### ZENITRAM

**Registadores de la Propiedad**  
Han sido nombrados:  
De Grandas de Salime, D. José Eceñarro.  
De Navalmoral de la Mata, D. David García.

### TRIBUNA LIBRE

## Las escuelas de adultos

En nuestro número correspondiente al 18 de enero insertamos un suelto bajo este mismo epígrafe, suscrito por Themis.

Posteriormente recibimos trabajos encaminados á demostrar que el Ayuntamiento de Madrid cumple con exceso cuantas obligaciones le impone la ley de Instrucción pública de 1857.

Hemos procurado indagar la exactitud de tales afirmaciones, y obtuvimos datos muy curiosos, que consignamos con gusto, en honor á la verdad.

En el presupuesto del Ayuntamiento, y bajo el epígrafe de «Enseñanza obligatoria», hay consignadas escuelas de adultos que paga directamente el Estado con cargo á fondos municipales, y en el art. 2.º de capítulo 4.º de dicho presupuesto se consigna también cantidad para el sostenimiento de la enseñanza de adultos, con carácter voluntario. De estas escuelas, no de las obligatorias, quiso disponer un día el Ayuntamiento, en vista de que la Delegación regia no había graduado esta enseñanza con arreglo á lo mandado en la real orden de 28 de octubre de 1906. El 14 de septiembre de 1911 comunicó este acuerdo á la Delegación regia, para que se abstuviera de hacer nombramientos para las dichas escuelas de carácter voluntario, puesto que la Comisión de Enseñanza había acordado organizarlas con arreglo á la legalidad existente y á las exigencias de la moderna pedagogía.

El Ayuntamiento hizo sus nombramientos y acopló el personal en los distintos grupos escolares, llegando á constituir diez graduadas de esta clase, con cuatro secciones cada una.

A pesar de esto, la Delegación regia repitió los nombramientos con cargo al mismo concepto de que habían de cobrar los nombrados por el Municipio, multando con 30 pesetas á cada uno de los maestros que habían aceptado los nombramientos del Ayuntamiento y ordenándoles por escrito que no toleraran la entrada en las escuelas al alcalde, concejales ó empleados municipales, y que, por tanto, cesaran en el servicio que el Municipio les había confiado.

Merced á estas órdenes, durante el curso de 1911 á 1912 no pudieron funcionar con regularidad los maestros de adultos, ni los nombrados por el Municipio ni los designados por la Delegación; pero llegado el momento de pago, el Ayuntamiento acordó que cobrarán los que él había nombrado, pues dada la duplicidad de nombramientos, si cobraban unos, no podía pagarse á otros, y justo parecía que el Ayuntamiento abonara haberes á los que él había mandado trabajar, y no á los que la Delegación regia quiso imponerle, después de advertida por el Ayuntamiento con un mes de antelación.

Es de advertir que las escuelas de adultos no son obligatorias, según la ley de Instrucción pública, y que los artículos 17 y 21 del real decreto de 19 de mayo de 1911 dice terminantemente que su sostenimiento corre á cargo del Estado, y el art. 19 del mismo considera á los Ayuntamientos de las escuelas de esta clase que deseen sostener voluntariamente.

Estos son los hechos, y de ellos podrá juzgar el vecindario, quien es el culpable de cuantas cosas vienen ocurriendo con la enseñanza en Madrid, y si el Ayuntamiento puede hacer más de lo que hizo, y ha incurrido en falta de seriedad con su buen deseo de mejorar la enseñanza, á pesar de cuantos obstáculos se le vienen poniendo en su camino.

Convenía también que el público se fuera enterando de la asistencia de maestros y alumnos á las escuelas de adultos organizadas por la Delegación.

Otro de los cargos que se hacen al Ayuntamiento para procurar su descredito es el pago de indemnización por casa á los maestros consortes, extremo que es preciso aclarar, para que también el público se entere de lo que significan los alardes que con ese motivo se vienen de continuo vertiendo en la Prensa diaria.

A los maestros consortes, es decir, al maestro y maestra unidos por vínculo matrimonial se le venía dando casa decente y capaz, como la ley previene, para habitación del matrimonio y de su familia; pero pretendían además que son dos los maestros que constituyen el matrimonio, á uno de ellos se le dá indemnización en metálico para pago de una casa que ya tienen y les cuesta el Ayuntamiento. ¿Es esto justo? ¿Es moral?

¿Hace bien la Comisión de enseñanza del Ayuntamiento en evitar que todo el mundo se eche encima de su presupuesto, buscando subterfugios para la defensa de derechos que son propia defensa posible, máxime cuando en algunos contratos de arrendamientos de casa de algunos maestros consortes se dice terminantemente que el dueño de la finca proporcionará, por el precio estipulado, habitación á ambos?

También se dice que cada año en Madrid se cierran cinco escuelas, y de ello se pretende culpar al Ayuntamiento, á pesar de que éste no interviene para nada en arrendamientos de locales, pues paga todos los que la Delegación regia alquila, sin que antes se entere ni de su emplazamiento ni de su coste. Si muchas escuelas hay en Madrid cerradas culpese, pues, á la Delegación, que el Municipio nunca se opuso al pago de ninguna nómina de alquileres que le haya sido remitida por la Junta local de enseñanza, y explíquese por quien proceda el contraste de que, mientras existen escuelas cerradas, hay maestros que también piden por escrito al Ayuntamiento funcionarios para desempeñar clases que tienen vacías, y cuál será la situación del Municipio teniendo que cruzar de brazos ante tales demandas, toda vez que nada se le deja hacer para evitar este caso. ¿Por qué los maestros que cobran y no trabajan no van á prestar servicios á esos

locales en donde no se pueden admitir niños por falta de maestros? ¿Por qué no hacen que la Delegación regia los destine á servir á los locales que la misma alquiló para escuelas en la calle de Doña Blanca de Navarra, número 6?

Otro día continuaremos exponiendo al público los demás datos que hemos recogido para que el Sr. López Muñoz se vaya enterando, y sin apasionamientos ni engaños, ponga las cosas en su verdadero punto y encauce la primera enseñanza de Madrid sin contemplaciones, viendo lo que hay en el fondo de ciertas campañas, que acaso se hagan por ocultar lo que no conviene que se sepa.

### ROSTROGORDO

## EJÉRCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Retiros.

En Infantería se concede el retiro al coronel D. Francisco Sánchez Apellaniz; á los tenientes coroneles D. Hilario González y don Rafael Luna; teniente coronel del Estado Mayor de plazas D. Policarpo Martínez Cantullera, y capitán de la escala de reserva don Ramón Vilomara.

En Ingenieros pasa á dicha situación el teniente coronel D. Mauro García Martín.

#### Fallecimiento.

En Coruña ha fallecido el general de brigada de la reserva, D. Adriano López Morillo.

#### Vuelta á activo.

Vuelve á activo el teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres.

#### Clasificación.

Es declarado apto para el ascenso el capitán de la Guardia Civil D. Francisco Pereira.

#### Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella.

#### Reemplazo.

Pass á reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Enrique Robles.

#### Ayudante.

Es nombrado ayudante del general de brigada, comandante general de Artillería de la sexta región, el capitán de dicha Arma don Mariano Abizanda.

#### Sueldos.

Se concede el de 2.500 pesetas anuales al auxiliar de oficinas militares del material de Ingenieros D. Melchor Píera.

#### Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Tomás Ardiz.

#### Uniformes.

Hoy se publica una real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme de la Guardia Civil.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Licencias.

Se concedió licencia al segundo capellán de la Armada D. José María Albacete. Idem al sargento de Infantería de Marina José Blanco.

#### Naufragio.

En ría Pachón, de Villagarcía, naufragó la lancha *Josefina*, ahogándose el marinero Francisco Moya.

#### Movimiento de buques.

Salieron del arsenal de la Carraca, el contratopederro *Osado*, fondeando en la bahía de Cádiz; de Ayamonte, el cañonero *Ponce de León*, fondeando en Huelva; de Villagarcía, el cañonero *Doña María de Molina*, que fondeó en Vigo.

Llegaron á Algeciras, el crucero *Princesa de Asturias*, que salió de nuevo para Ceuta, donde también llegó el cañonero *General Cencha*.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado á D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón, ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios decretos de personal de la Magistratura.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública del carbón de pino necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante los años 1913, 1914 y 1915.

—Real orden autorizando á D. Juan Martínez Avellan para instalar en Toledo una fábrica de alcohol desnaturalizado.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de enero próximo pasado ha sido el de 7,09 por 100.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Martín Egea Chico las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se interesa se ordene á las Diputaciones provinciales abonon los descubiertos que tienen con la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio; que la de Albacete pague los atrasos de material de la Sección de Instrucción pública, y que la de Alicante adopte las medidas necesarias para la unificación de los locales de la Sección correspondiente.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que la Compañía de Seguros La Actividad, de Pamplona, cumpla lo que ordenaba en la real orden de 11 de junio de 1913.

—Otra fijando la cuantía de la patente que deberán pagar durante el año actual las Compañías extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «EL PREMIO NOBEL»

Comedia.—Entre los cultivadores del *vaudeville* en España, los dos autores que más sobresalen actualmente son Joaquín Abaí y Carlos Arniches. Otros les superan en primer lugar, en finura de observación y en sutileza de ingenio, pero ninguno los aventaja en abundancia y relieve del efecto cómico, en facilidad y exuberancia para preparar situaciones grotescas y acumular palabras de risa. Para toda esa gran parte de público poco aficionada á la pura emoción estética y totalmente enemiga de los refinamientos artísticos, para esa enorme legión burguesa que prefiere reír, sea como fuere, á sentir ó á pensar, la flamante colaboración de Arniches y Abaí promete ser un manantial caudalísimo de diversión y regocijo.

Con chistes superficiales y sensiblerías fugitivas, otros autores pretenden eclipsar la fantasía de Schiller, la profundidad de Goethe y la complejidad de Shakespeare. Dicho sea en honor de Arniches y Abaí, éstos se contentan con ver siempre apacible y risueño al espectador. Esta modestia del propósito no puede empañar el mérito de idear y combinar las situaciones cómicas, para la preparación y riqueza de las cuales no se necesita poco ingenio, ciertamente. El vigoroso esfuerzo imaginativo que en *El premio Nobel* se revela, nunca podrá considerarse desdichable.

El público del Teatro de la Comedia ha acogido favorablemente la nueva obra, aplaudiendo mucho el acto primero, mostrándose complacido de todo el segundo y recibiendo el tercero con aplausos ya bastante más fríos. Se levantó el telón cuatro veces al final del primer acto, otras tres al concluir el segundo, y otras tres más cuando acabó la obra. Arniches y Abaí, con laudable modestia, no salieron al escenario.

### \*

Arniches y Abaí han sido modelo de escrupulosa lealtad al anunciar su nuevo juguete cómico, no como original, sino como derivado de un *vaudeville* francés moderno. Realmente es frecuente que, con mucho menos motivo, anuncien algunos autores las obras en el cartel como de su propia y exclusiva cosecha. Porque, á decir verdad, muy poco ó casi nada de procedencia ajena ha subsistido en *El premio Nobel*: la situación inicial de la comedia nada más. Fue una originalísima idea del *vaudeville* francés la de elegir el tema de la enfermedad del sueño como motivo cómico fundamental de su producción. Arniches y Abaí han conservado este punto de arranque, pero modificando todo el argumento, variando los personajes, dando vida á otras situaciones graciosas, diferentes y, en fin, dialogando totalmente la pieza por su cuenta y riesgo. En no pocas obras originales, repito, adviértese muchísima menos inventiva que en la interesante adaptación que el Teatro de Tiro Escudero nos invitó anoche á conocer.

Un médico de regimiento y el humildísimo dependiente de una farmacia aspiran nada menos que á obtener el *premio Nobel* con sus trabajos científicos futuros. Para ello propiense estudiar á fondo y en conciencia la maravillosa enfermedad del sueño, que se produce, como nadie ignora, por la picadura de una determinada mosca africana. Los periódicos hablan frecuentemente de esta dolencia, y es un hecho público y notorio, por ejemplo, que un ilustre conciuadano nuestro, el doctor Pittaluga, ha hecho notables estudios sobre la materia. Claro es que Arniches y Abaí sólo han fijado su atención en el aspecto cómico del asunto, para conseguir, como han conseguido, escribir un divertidísimo sainete. Decía, pues, que un supuesto doctor Parreño y un curioso aspirante á farmacéutico, Victorino Cazorla, están esperanzadísimo en que la Academia de Estokolmo se acuerde pronto de ellos. Así, á fuerza de rebuzos y afaños, han conseguido procurarse el soñado talismán de un tubo que encierra algunos ejemplares de las epidémicas moscas terribles. Pero lo verdaderamente grave del presente caso está en que el tubo se rompe en el momento preciso de regresar á la botica el bueno del boticario, D. Plácido, y su amigo íntimo D. Felipe, dos viejos alegres é incorregibles, que han pasado las últimas veinticuatro horas en la dulce compañía de sendas mozuetas casquivanas.

Sospéchase que el farmacéutico y su cómplice orgiástico han sido picados por las moscas africanas y acometidos, por consecuencia, de la espantosa enfermedad del sueño. Los dos calaverones explotan, en efecto, la coincidencia para sustraerse al furor de sus engrasadas y acechantes esposas respectivas. Llan estas con toda prisa al doctor Parreño, que diagnóstica de un modo erróneo. D. Plácido y D. Felipe son conducidos al hospital militar, acostados allí, sometidos á rigurosa dieta y sentenciados á ducas heladas, hasta que logran, finalmente, huir por la ventana y redimirse así del imprevisto y penosísimo cautiverio.

El fingimiento de ambos viejos verdes, con el consiguiente engaño en que están casi todos los demás personajes del *vaudeville*, da ocasión y lugar á una larga y delirante sucesión de escenas de enredo y de risa. Abaí y Arniches han estado felicísimos en todo el desenvolvimiento y complicaciones de los actos primero y segundo, que avanzan en constante y regocijadísima gradación de efectos cómicos, más inesperados y llenos de equitativa minuto. El diálogo está lleno de equitativos, graciosísimos de puro descabellados. Las carcajadas de los espectadores, coreadas de cada una de las innumerables frases de doble sentido que tiene el diálogo, apenas nos dejan enterarnos de la frase siguiente.

El acto tercero es claramente inferior á los otros dos. Aunque hay en él rálagas de

gracia, son ya de tarde en tarde. La contienda...

Las decoraciones, de Amors y Blancas, son muy bonitas...

La interpretación, irreprochable. Bonafé y Mendiguchia, que llevan casi todo el peso...

Un juguete cómico muy gracioso, en resumen, y muy graciosamente representado.

REPRISAS «ELECTRA»

Español.—La resurrección de Electra ha sido un acierto de la Empresa...

Los grandes dramaturgos sobresaldrán siempre, más que por la inventiva...

GACETILLAS

Princesa.—El programa de las funciones que se han de verificar...

Por la noche, a las nueve y media (12 lunes de abono)...

El martes, a las seis y media (cuarto de la tarde)...

El miércoles, a las cuatro y media de la tarde...

Por la noche, 12 miércoles de moda, A cadena perpetua...

El extraordinario éxito alcanzado por El misterio del cuarto amarillo...

minado a la Empresa, a ruego del inmenso número de personas...

Comedia.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde...

Por la noche, el aplaudido juguete cómico El premio Nobel...

—Hoy sábado, de una a seis de la madrugada, se celebrará el anunciado gran baile...

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las comedias...

Apolo.—El domingo por la tarde, y en las del lunes y martes...

Primeros, Los campesinos; segundo, Trio Lara; tercero, La cucaña...

Dadas las dimensiones del programa, la función empezará a las cuatro...

Por la tarde, a las cuatro, la opereta en tres actos...

Por la noche, a las diez y media, la opereta en tres actos...

Cervantes.—El lunes y martes próximos, con motivo de la festividad...

Martin.—La Empresa del bonito teatro de la calle de Santa Brígida...

Gran Via.—El domingo de la presente semana se pondrán en escena...

Han comenzado los ensayos de la nueva revista de espectáculo...

Salón Regio.—Hoy sábado habrá gran baile de máscara...

Benavente.—Como se suponía, ha sido un éxito grande el estreno...

También los merece con justicia Vida perdida, digna del selecto cartel...

Para hoy se prepara el estreno de La vuelta a la vida...

con gusto el inteligente público de aquel teatro, acostumbrado a un programa tan bello.

Lo Rat Penat.—Rindiendo a Terpsicore el obligado culto en los próximos Carnavales...

Con todo lujo y confort ha sido adornado el iluminado espléndidamente el teatro...

Hará las delicias del público una soberbia banda de música, con escogido y adecuado repertorio...

Todo en honor de Terpsicore.

EN LOS MINISTERIOS HACIENDA

DIRECCION DE LA DEUDA Pagos para la próxima semana.

Días 3, 4 y 5. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios...

Días 6, 7 y 8. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico...

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable...

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior...

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación...

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales...

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior...

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable...

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable...

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900...

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras...

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883...

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883...

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el núm. 1.487...

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior...

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves...

Madrid, 1.º de febrero de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

Subasta de títulos. El día 15 del actual, a las once y media de la mañana...

adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua del 4 por 100 Interior...

El pliego de condiciones está expuesto en la portería de la Dirección de la Deuda.

PERSONAL

Son nombrados: Jefe de Negociado de primera de la Inspección provincial de Ciudad Real...

Para esta plaza, D. Angel López Minio, que era tesoro de Murcia...

Para esta, a D. Daniel Grifol, que lo era de la Intervención general.

Para esta, a D. Teodoro Tapia, que era administrador de Contribuciones de Alicante.

Para esta, a D. Cirilo Zamora, que era oficial primero de la Dirección de la Deuda.

Administrador de Propiedades de Santander a D. Julián Basanta...

Administrador de Propiedades de la Coruña a D. Angel Armada...

Administrador de Contribuciones de Badajoz a D. José Carmona...

Oficial primero de alcoholes de Valladolid a D. Antonio Pérez Ranejo...

Oficial primero de la Deuda a D. Marcelino Prerdes...

Administrador de Rentas de Sevilla a D. Julio Martínez de Velasco...

Oficial primero de la Administración de Rentas de Oviedo a D. Enrique Fernández de Campano...

Para esta, a D. Manuel González, que era oficial segundo de la misma Administración.

Oficial primero de la Intervención de Cáceres a D. Marcelino Quirós...

Declarando excedente a D. Baldomero Lois, oficial primero de la Ordenación de Fomento.

Para esta, a D. Francisco Ponce de León, oficial segundo del Tesoro.

Oficial segundo de la Inspección general a D. Diego Mos, por traslado de la Tesorería central.

Para esta, a D. Francisco Silva, que lo era de la Administración de Contribuciones de Madrid.

Para esta, a D. Daniel Calero, que era oficial tercero de la Tesorería de Madrid.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Castellón a D. Luis Revert...

Para esta, a D. Ramón Muntadas, Turno de cesantes.

Oficial segundo de la División de Contribuciones a D. José María Pedrosa...

Para esta, a D. Guillermo Martínez Ruiz Castellanos, que lo era de tercera en la Inspección de Madrid.

Oficial segundo de alcoholes de Burgos a D. Víctor González Pintos...

Oficial segundo en la Administración de Rentas de Lugo, a D. Pascual Zarco.

VI Cuando la joven se encontró sola miró a su alrededor...

—A la Opera, deprisa—dijo Don Quijote al cochero—; hay que ganar el tiempo perdido.

Subió al carruaje, no sin trabajo, porque su larga espada le molestaba.

—Es que no voy precisamente al baile de la Opera para divertirme—murmuró.

—Ah! me parece que he practicado la filantropía—dijo el hombre para sí—.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van a servir la cena y mañana, si lo permitís, vendré a veros.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y entregó a la joven un billete de cien francos.

Había escuchado el coloquio con aire embotado, y pareció comprender, sin embargo...

—Soy de provincia—dijo con voz dulce y bien timbrada—.

—Venid conmigo—dijo el hombre.— ¿Queréis?

La joven miró un momento a este singular personaje.

—Con mucho gusto—dijo ella. Don Quijote se quitó el paño que tenía, tomó su espada y depositó cinco francos en la mesa.

—Venid, señorita—dijo a la joven. Ella le siguió, después de haber saludado al peluquero...

—Inocente!—dijo riendo.—Ha hecho bien en escoger el traje que lleva. ¡Anda, Don Quijote!

—Os seguimos—dijo Don Quijote—; venid, señorita.

En el primer piso la criada abrió la puerta, encima de la cual se veía el número 3.

—Está bien—dijo el hombre—; la señorita estará convenientemente aquí. Déjanos.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van a servir la cena y mañana, si lo permitís, vendré a veros.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!

—¿Verdad? Don Quijote se encontró en su fiacre al cochero...

—Ya—dijo el cochero, con la cara abotagada.— Esto no ha tardado mucho tiempo. ¡Qué lástima, qué lástima!

—Os seguimos—dijo Don Quijote—; venid, señorita.

En el primer piso la criada abrió la puerta, encima de la cual se veía el número 3.

—Está bien—dijo el hombre—; la señorita estará convenientemente aquí. Déjanos.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van a servir la cena y mañana, si lo permitís, vendré a veros.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!

—¿Verdad? Don Quijote se encontró en su fiacre al cochero...

—Ya—dijo el cochero, con la cara abotagada.— Esto no ha tardado mucho tiempo. ¡Qué lástima, qué lástima!

—A la Opera, deprisa—dijo Don Quijote al cochero—; hay que ganar el tiempo perdido.

Subió al carruaje, no sin trabajo, porque su larga espada le molestaba.

—Es que no voy precisamente al baile de la Opera para divertirme—murmuró.

—Ah! me parece que he practicado la filantropía—dijo el hombre para sí—.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van a servir la cena y mañana, si lo permitís, vendré a veros.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!

—¿Verdad? Don Quijote se encontró en su fiacre al cochero...

—Ya—dijo el cochero, con la cara abotagada.— Esto no ha tardado mucho tiempo. ¡Qué lástima, qué lástima!

tenía diez y seis francos. ¡Todo lo que poseía! ¿Qué hacer?

Había errado todo el día, llena de angustia, en aquella gran ciudad desconocida...

—Sin embargo, entretanto, la noche había llegado.

Se había sentido desfallecer varias veces. La desgraciada siguió andando...

Había querido entrar en un hotel y pedir abrigo; pero no se había atrevido por no tener dinero.

Entonces fué cuando se encontró en la calle Laffite, ante la tienda del peluquero.

Esto fué para ella un rayo de luz. ¿No tenía un pelo magnífico?

Y entonces vió que el salón estaba lleno de gente; no se atrevió a afrontar las miradas...

Aquel hombre, aquel protector que la Providencia le había dado, ¿qué había sido de él? Consiguio reunir sus ideas y comprendió.

de quinta de Propiedades de Zamora For antigüedad.

Oficial cuarto de la Intervención de Burgos a D. Enrique Ruiz Fernández, cesante.

Oficial de la Dirección de Propiedades a D. José García Morales, que lo era de quinta de la misma. Por elección.

Oficial cuarto de Propiedades de Murcia a D. José Ordoño. Turno de oposición.

Oficial cuarto de Contribuciones de Valladolid a D. Arturo Matos, que lo era de quinta de la Tesorería de la misma.

Oficial cuarto de la Ordenación de Gobernación a D. Francisco del Río, que lo era de Cáceres.

A ésta, a D. Andrés Chasis, cesante.

Oficial cuarto de la Dirección de Propiedades a D. Alfredo de Zavala, que lo era de quinta de la Dirección de la Deuda. Por elección.

Oficial cuarto de la Tesorería de Almería a D. Carlos Gutiérrez Pastoriz, por oposición.

Oficial cuarto de la Dirección de Contribuciones a D. Vicente de Cartu, que lo era de quinta de la Deuda. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Tesorería de Huelva a D. Manuel López Rodríguez, cesante.

Oficial cuarto de la Ordenación de Gobernación, a D. Santiago Ariño, que lo era de quinta de la de Fomento. Elección.

Son nombrados oficiales de quinta clase:

D. Juan Cuesta, de la Dirección de la Deuda, que lo era de la Intervención de la misma.

D. Emilio Gallego, bachiller.

D. Alberto Rodríguez Blanco, a Zamora; ascenso por antigüedad. Era aspirante de Orense.

D. Aristides Rodríguez, cesante.

D. Esteban José Batanero, ascenso, por elección, a la Dirección de Propiedades.

D. Luis Alvarez Gómez, traslado a la Ordenación de Fomento.

D. Julio González Prada, trasladado desde Albacete a Madrid.

D. Valeriano Cádiz, bachiller, para Albacete.

D. Alfredo Llauri, por ascenso, desde Cartagena a Madrid.

D. Fernando García San Juan, cesante, en la vacante de D. Antonio Galán, en Ciudad Real, por excedencia.

D. José Domenech, por traslado, de la Intervención general a la de la Deuda.

D. Tomás de Lucas, en Madrid. Ascenso por elección.

D. Manuel Briconti, a la Tesorería de Valladolid. Era alcaide de la Aduana de Almería.

D. Aniceto Rojo, por traslado, en Burgos, de una a otra dependencia.

D. Miguel Celaya, ídem íd.

Se declara jubilado a D. Clemente Trápana, oficial primero, cesante.

Se declara sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Manuel Luján.

Se conceden prórrogas de plazo posesorio a D. Julián Clavel, oficial cuarto de Lugo, y a D. Andrés Retana, de Coruña.

Se determinan las fianzas de los cargos de administrador depositario de Santa Cruz de las Palmas y de Arcefe.

Se nombra oficial primero, profesor mercantil de la Sección de la Inspección de a Subsecretaría, a D. Indalecio Rogo, que lo era de la Dirección de Contribuciones.

Para ésta, a D. Carlos Jouve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone que vuelvan a encargarse de sus escuelas los maestros sustituidos don Francisco Martínez Miguel, don Desamparados Antón, D. Cándido Solbes, D. Hermenegildo Navarro, D. Juan Manuel Casano y D. Francisco Martorel.

—Ídem que continúen en la situación de constituidos los maestros don Isabel Rodríguez Pina, D. Manuel Pérez, D. Ambrosio García Gómez, D. Antonio A. Bellas, don José Jiménez Gallardo, D. Fernando García Fuentes, don María Devesa, don Manuela Requijo, don Isabel Barrós, don Carmen Balsa, don Manuela Soajé, don Eladia Iglesias, don Celestina Malvar, D. Isidro Fernández, don Manuela Sordo, don Arminda Lomas y don Ana Francisca Sastro.

Escuelas de Comercio.

Se dispone que los catedráticos numerarios de las Escuelas de Comercio de Madrid y Santa Cruz de Tenerife continúen percibiendo mil pesetas por razón de residencia; 800 pesetas por igual concepto los tres profesores y los tres auxiliares repetidores de la Escuela Central, y 250 los cuatro auxiliares repetidores de la misma, y 500 los auxiliares de la de Santa Cruz de Tenerife.

\*

Según manifestaciones del Sr. López Muñoz, la Junta de Patronato del Museo de Artes Industriales ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, obispo de Madrid-Alcalá. Vicepresidente, conde de las Almenas. Comisario regio, Sr. Herrero. Secretario y presidente del Museo, señor Domenech.

Vocales: Sres. Stuyck, Suárez, Lampérez, Boix (Félix), Paraiso (Basilio).

Esta Junta se encargará de recopilar la copia de todas las obras notables en Artes e Industrias que existen en el mundo.

FOMENTO

Esta mañana recibió el Sr. Villanueva la visita del cónsul de Tetuán, manteniendo ambos larga conferencia acerca de los asuntos que afectan a nuestros intereses en Marruecos. Asimismo hablaron de la concesión de terrenos en África a los Sres. Ríos y Torres.

\*

Una Comisión de la Escuela de Aviación visitó al ministro de Fomento para solicitar el nombramiento de director de dicha escuela a favor del marqués de Morella.

\*

La Comisión segoviana que gestiona la construcción del ferrocarril de Segovia a Aranda de Duero vió hoy nuevamente al señor Villanueva para tratar de dicho asunto.

También le visitó otra Comisión para hablarle de los riegos del Alto Aragón.

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, saldrá el lunes próximo para visitar las obras de emplazamiento de los nuevos pantanos de Otero y Recozones, que se construyen en Santander. También recorrerá el canal de Castilla. Después de esta excursión saldrá el Sr. Zorita para el extranjero.

El viaje del Rey

Comida.

BURDEOS. El Rey de España comió en uno de los grandes restaurants de la población.

Le acompañaron el secretario general de la Prefectura y los generales Lestre y Ourad, Don Alfonso conversó con ellos.

El regreso.

Su Majestad el Rey saldrá para Madrid hoy en el sudexpreso.

Paseando.

BURDEOS. Hoy, el Rey, después de almorzar, pasó en auto con el alcalde.

Habló con éste de la reforma electoral, del movimiento del puerto y de otros asuntos.

Si el general Liautey llega a Burdeos a tiempo, Don Alfonso hablará con él de los problemas marroquíes.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Solo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, solo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que solo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidiz total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desajuste de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro,

deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. Unión Postal: 36. América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mútuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Avanzado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Los pavimentos de Madrid

Según habíamos anunciado, han visitado al ministro de Fomento el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de los concejales señores Catalina, García Cortés, García Molinas, Gayo (D. Luis), Lorente y Talavera, del ingeniero director de Vías públicas, Sr. Núñez Granés, y del arquitecto jefe del servicio de fontanería-alcantarillas, Sr. Lorite.

El objeto de la visita era recabar del ministro la publicación de una real orden autorizando al Ayuntamiento para anunciar el concurso para la reforma de los pavimentos de Madrid, con el objeto de llevar adelante los trabajos para que al abrirse las Cortes pueda ya estar celebrado el concurso, para que el Parlamento decida lo que estime oportuno respecto del mismo.

El ministro de Fomento se mostró conforme con la petición de los representantes del Municipio y ofreció que dictaría la real orden pedida, que aparecerá probablemente el lunes en la «Gaceta».

El Sr. García Molinas dió lectura a un proyecto de bases para el concurso, con las que en principio se mostraron todos conformes, proponiéndose estudiarlas en breves días para resolver sobre ellas.

Entre ellas figuran las siguientes: El Ayuntamiento abrirá un concurso para admitir proposiciones durante un plazo de treinta días a partir de la convocatoria.

Para estudiar las proposiciones, fallar y resolver el concurso se nombrará un jurado compuesto de personal técnico y administrativo, designado parte de él por el ministerio de Fomento, y parte por el Ayuntamiento, y será presidido por quien designe el ministro de Fomento.

Las proposiciones deberán contener la oferta para la construcción de la totalidad de las obras y la obligación de suscribir el empréstito que debe efectuarse a tal objeto, cuyos tipos de emisión, amortización, etc., fijarán en la proposición.

Las obras del subsuelo deberán ajustarse al proyecto del Ayuntamiento y atenerse al pliego de condiciones facultativas y administrativas aprobado como complemento del proyecto.

La proposición respecto al pavimento deberá basarse, como tipo aproximado al solo efecto de las calles y superficie total que ha de pavimentarse y coste total, en el anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento; pero respecto a la clase de materiales, precios unitarios y plazos de construcción se deja en libertad y a la iniciativa de los postores para proponer materiales y sistemas.

Podrán proponerse, además, de los admitidos en el anteproyecto de referencia cualesquiera otros, que aun cuando no hayan sido empleados en Madrid, lo hayan sido con éxito acreditado en otras poblaciones de España ó del Extranjero.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres.

Como garantía, por lo que se refiere a las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario a conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fija.

En cuanto a las calles, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el concurso a la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar a las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si las Cortes sancionan lo que el Jurado proponga.

GRAN MUNDO

Los señores de Abellán han regresado de su viaje de novios.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad G. de Amezuza y Mayo, perteneciente a familia muy distinguida, para nuestro digno cónsul en Tetuán, D. Luciano López Ferrer.

—Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte de la marquesa viuda de Le Sens de Folleville.

A sus hijos y a su hermano el duque de Tammes enviamos nuestro sentido pésame.

MADRIZZY

EL TEATRO Y EL BAILE

Los aficionados al teatro apegados a lo antiguo están de enhorabuena. Parece que vuelven aquellos buenos tiempos en que la pareja de baile español era complemento indispensable de toda compañía dramática de verso. El baile llegó a ser elemento teatral de tal importancia é interés para el público, que cuando se suprimieron en los escenarios las danzas, más ó menos voluptuosas y provocativas, que alegraban los intermedios en las funciones teatrales, el abandono que de estas representaciones hicieron los espectadores fué tal, que los hospitales de Madrid, a cuyo sostenimiento contribuían los teatros como hoy lo hace la Plaza de Toros de la calle de Alcalá con el Hospital Provincial, clamaban angustiados: «Señor, desde que no hay bailes no hay entradas, y los pobres perecen.»

El diálogo musical arrojó también de las óperas modernas a las sacerdotisas de la música Terpsicórea, con gran sentimiento de muchos espectadores, quienes durante los bailables gozaban doblemente, pues a un mismo tiempo disfrutaban de las bellezas de la armonía y de la armonía de la belleza de las bailarinas.

Y no acostumbraban a ser granos de anís estos bailables.

Los del tercer acto de la ópera de Meyerbeer Roberto el Diabolo duraban más de tres cuartos de hora, durante cuyo largo espacio de tiempo el desgraciado tenor pasaba ratos más crueles que los que sufrió el pobre San Antonio, asediado por todo el cuerpo coreográfico, que intentaba seducirle con la belleza de sus formas y la gracia de sus movimientos.

La Argentina, Tórtola Valencia y Trio Lara, apóstoles mudos de este resurgimiento de la coreografía teatral, merecen un aplauso de la Moral y del Arte. Y hay que reconocerles, además, el don de la oportunidad, porque cuando se representan muchas obras que parecen escritas con los pies, las tablas de los escenarios de los teatros son indudablemente el lugar indicado para que las bailarinas luzcan su habilidad en el lenguaje mimico, en el que las nombradas extremidades desempeñan función muy principal.

El baile, que ejercitado conforme a reglas precisas, con habilidad y saber, ofrece la figura humana en su mayor grado de belleza y de gracia, es un arte de arte y tecnología difíciles y complicados, desde las primeras posiciones de las piernas y de los pies, de los brazos y de las manos, de la cabeza y del cuerpo, que vienen a ser el abecedario de su técnica, hasta las actitudes, posiciones y figuras de mayor complicación.

Es por esto que, mientras en otras artes las notabilidades abundan, y se presentan otras nuevas en espacios de tiempo sumamente breves, en el arte coreográfico es muy raro que en un cuarto de siglo aparezca todo el mundo más de una bailarina de verdadero mérito.

Afirmo Charbonnel, con gran verdad, que el baile, que para un observador superficial es acaso el más baladí de los pasatiempos, revela muchas veces al investigador y al erudito el carácter y las costumbres de un pueblo, pudiendo, hasta cierto punto, ser considerada la historia de la danza como la historia del género humano.

Así en Grecia, el país artista por excelencia, el baile se muestra en todo su esplendor, mientras que en la decadencia de Roma las danzas toman un marcado carácter licencioso.

En Francia, el primer Imperio, con sus guerras, fué poco favorable a la danza. En la época de la Restauración los bailes públicos recobraron en París nuevo brillo y adquirieron su mayor boga en el segundo Imperio.

En 1841 se abrió al público el baile Mabilie, al que en un principio sólo concurrían criadas de servir y horteras. Traslado, en 1863, al Cours la Reine, adquirió tan extraordinaria fama mundial, que en todo el mundo civilizado no existía ni un solo burgués cincuentón que no tenga, por lo menos, noticias de este renombrado centro de placer, en cuyos concurrencios jardines se codeaban los Príncipes y las horteras.

Por aquellos tiempos, el grave y honesto rigodón, respondiendo a una época de decadencia, sufrió una completa transformación, dando nacimiento a un nuevo baile, que era una danza rayana en locura, que semejava las ridículas y extravagantes vacilaciones de un borracho y las convulsiones de un epiléptico.

Estos rigodones naturalistas, como todo lo malo que en París se idea, no tardaron en pasar nuestra frontera, y en tal grado invadieron todos los teatros, y tan gran favor alcanzaron del público madrileño, que Ramos Carrión se creyó obligado a decirle en el estreno de Madrid a Burrits, en 24 de diciembre de 1869:

«Se dice, amado público, que sólo aplaudes ya un baile patológico que llaman el cancan. Calumnias tan estúpida forzosamente es rechazada, y este viaje cómico acaba sin cancan.»

Esto demuestra, lector querido, que no es privativo de nuestra época el mal gusto de una parte del público, que hoy goza viendo cómo desde los escenarios de algunos cines le faltan al respeto, bailando unas danzas, que más que de licenciosas deben calificarse de sucias. El gusto por estos espectáculos repugnantes ha existido en todas las épocas de profunda decadencia.

Fernández de los Ríos, en su admirable Guía de Madrid, habla de «los tumultos y escándalos a que en los teatros daba lugar la petición, después de bailes como el aturdido» y la «pavana», tan graves y serios que parecían inventados por un ermitaño, del «polvillo» y la «zarabanda», que, agrega aquel ilustre escritor, no iban en zaga al «cancan» francés de los días en que escribió su libro.

La «zarabanda» debía ser, en efecto, un bailecito bastante sicéptico, cuando el padre Juan de Mariana, en su Tratado de los espectáculos, publicado en 1609, se queja de

que, por aquellos años, había salido «un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego aun a las personas muy honestas».

Para aquellos que creen que los espectáculos públicos inmorales son patrimonio exclusivo de la época actual, conviene recordar que las palabras transcritas en el párrafo anterior se escribieron hace más de trescientos años.

Hablando de estos espectáculos públicos de profunda decadencia, decía un ilustre escritor francés:

«Frecuentemente, en lo más hondo de los buques, cuando se hallan en alta mar, un rechinar muy leve, pero continuo, revela al marinero el infatigable caminar del comenjen, a través del casco de madera, por esa carcama deshecho al fin y pulverizado. Los sabios han buscado remedio a esa obra destructora, pero lo han buscado inútilmente.»

De manera análoga, cuando una civilización está muy adelantada, surgen en ella ciertos gusanos que lentamente, pero con perseverancia, convierten en polvo esas cosas ya viejas que se llamaban vergüenza, decoro, honra, valor. No es posible salvar al mundo de esos microbios. Pero, al menos, tal vez interese a las generaciones futuras investigar las evoluciones generadoras de esos seres y contar con una especie más ya clasificada.»

Es por esto que el cronista termina insistiendo en que los apóstoles del resurgimiento de la coreografía teatral honrada merecen un aplauso, porque harán, no sólo labor de moral y de arte, sino también importantísima obra de higiene social, si, educando el gusto del público, logran desterrar de todos los escenarios de los espectáculos públicos madrileños esas carcomas que hoy manchan a algunos de ellos.

UN VECINO DE LA CORTE.

Camisas, ouellos y puños

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Boda aristocrática

En la capilla de Santa Teresa, de la iglesia de San José, se celebró esta mañana la boda de la bella señorita Gloria Fernández de Gamboa y Berdugo con el acaudalado y joven propietario D. Manuel Pintó y Moyano.

Asistió al acto una numerosísima y selecta concurrencia, de lo más escogido de la sociedad madrileña, figurando muy bellas y elegantes damas y numerosos oficiales de la Escala Real y de húsares.

Bendijo la unión el venerable rector del Cristo de la Salud, y durante el acto interpretó escogidos trozos de música la orquesta y voces de la capilla.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes el padre de la novia, Sr. Fernández Gamboa, y la madre del novio, la respetable señora doña María Moyano, viuda de Pintó.

Como testigos asistieron, por el novio, los señores marqueses de Pico de Velasco y de Tuicio y D. Alberto de Borbón. Por la novia, el ex ministro Sr. Arias de Miranda, D. Carlos Verdugo y D. Ramón Elorrio.

Los invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fué servido un espléndido almuerzo.

Allí pudieron admirar los centenares de valiosísimos regalos remitidos por las numerosas amistades de los novios, así como los que se han cambiado entre éstos y sus distinguidas familias.

La joven pareja ha salido en el expreso de Barcelona para Marsella, Niza, Italia, Suiza y París.

Les deseamos muchas felicidades.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

CONFERENCIA INTERESANTE

Lo fué, sin duda alguna, la dada anoche en el Centro de Instrucción Comercial por la ilustrada escritora doña Consuelo Alvarez.

Con la competencia que la señora Alvarez tiene acreditada en asuntos sociales, desenvolvió el tema «Educación moderna», cautivando la atención del auditorio. Hizo una descripción real de nuestro actual estado de cultura, fijándose principalmente en la femerina, cuyas deficiencias señaló admirablemente, y se lamentó de que nuestras mujeres no se eduquen a la inglesa, es decir, sin prejuicios y con absoluta libertad.

Hablando de las madres, anotó el hecho de la torpeza que supone el creer que éstas son aptas en todo caso para formar el corazón y el cerebro de sus hijos, pues de ello resulta que en muchas ocasiones si aquellas no poseen suficiente grado de cultura, hacen de esos hijos unos seres degenerados moralmente, que sin aptitud ni sentimientos vagan por el mundo, dejando de su paso por éste más recuerdos tristes que gloriosos. De este estado de cosas dedujo que se impone el que, tanto la educación como la instrucción de los niños, corra siempre a cargo de cerebros superiores, que dirijan a aquellos los pueros su libertad, para que de ese modo puedan manifestar libremente sus inclinaciones y aptitudes.

Finalizó cantando un hermoso himno a la caridad; pero no a la caridad que actualmente se practica, con acompañamiento de bombos y platillos, y hasta con humillación del que la recibe, sino de la caridad que supone la ayuda permanente del prójimo necesitado de protección, y que se realiza en el más profundo silencio, y teniendo como premio la satisfacción que produce el cumplimiento de un deber.

La numerosa concurrencia, en la que abundaban las señoras, aplaudió entusiasmada varias veces y al final del hermoso discurso.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

UNA COMISION

Veinte escuelas más

Una Comisión, formada por los diputados Sres. Castrovido y Chavarrí, y por los señores Moyron, Lage y otros, ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, para pedirle que publique una real orden acerca de un asunto por demás interesante, y cuya historia es la siguiente:

En 24 de marzo de 1911, el Ayuntamiento de Madrid anunció oposiciones a las plazas de Maestros, presentándose 140 aspirantes de ambos sexos, que en Academias creadas ad hoc estudiaron la preparación para lucir sus méritos en el torneo oposicionista.

En 19 de junio siguiente, el ministro de Instrucción pública dictó una real orden suscribiendo las citadas oposiciones, fundándose en que el Ayuntamiento no había realizado las obras necesarias para la efectiva conversión de las secciones dirigidas por las anteauxiliares, no había dotado a las que existían de locales a propósito, ni de todo el material conveniente.

Por virtud de negociaciones entre el director general de Instrucción pública y la Comisión de Enseñanza municipal volvieron a anunciarse las oposiciones suspendidas por real orden de 10 de julio siguiente, y por ser real orden fueron suspendidas por decreto del alcalde presidente.

En sesión de 29 de diciembre, por unanimidad de la Corporación, se nombraron 15 maestros y 5 maestras, por concurso, de entre los 140 opositores con mejores méritos para las escuelas municipales.

En 30 del propio diciembre, el alcalde dirigió al ministro de Instrucción una comunicación en solicitud de que se aprobaran anteriores acuerdos de la Corporación municipal, relativos a la primera enseñanza, y de que la superioridad expusiera su criterio para que el futuro proceder en estos asuntos orientar el futuro proceder en estos asuntos.

En la actualidad el acuerdo del Ayuntamiento está sin revocar por sus alcaldes, teniendo la fuerza y eficacia que la ley Municipal determina. Es un acuerdo firme, al que solamente falta poner el cumplimiento por quien corresponde. Tiene la eficacia de acuerdo consumado; pero no se lleva a cabo lo acordado por el Ayuntamiento, con lo cual se da pie para que se hallen más de 3.000 analfabetos faltos de la enseñanza que necesitan y que en vano vienen pidiendo todos los periódicos de Madrid, y aún de provincias.

Sigue la vergüenza de Madrid en la cultura popular. Se revoca la celebración del Congreso internacional de Educación, que ha de celebrarse en marzo próximo, y estamos sin escuelas. Y no se diga que los maestros nombrados no han ejercitado dentro de la legalidad las gestiones correspondientes; primeramente acudieron en solicitud al alcalde presidente para que pusiera el cumplimiento al acuerdo de la Corporación y, por último, recurrieron a los señores concejales y excelentísimos Sres. Canalejas, Moret, Romanones, ministro de Instrucción y alcalde, recibiendo de todos promesas mil, que hasta ahora no se han cumplido, después de diez meses que van transcurridos.

Como de las diligencias que practicó en el acto no se ha podido dar con quien se le había adelantado, denunció el hecho en la Comisaría del distrito de Palacio.

En la calle de Goya ha sido detenido Faustino Larcita, a petición de D. Daniel Sánchez, que le perseguía, porque Larcita había penetrado por una de las ventanas de un hotel de la calle de Lista, apoderándose de ropas y efectos, que dejó abandonados en su balda al enterarse de que era perseguido.

El obrero José González Peña se cayó del andamio de la obra en que trabajaba, calle de la Reina, núm. 59, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Hospicio.

**Caida de un albañil.**  
El albañil Cayetano Montes, de cuarenta y tres años, que trabajaba en las obras del teatro de la Zarzuela, se cayó esta tarde desde un andamio, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones de pronóstico reservado.

**Los de la sacarina.**  
Por haber comprobado uno de los inspectores de la Compañía general Azucarera que en el cafetín de la calle del Labrador, 10 y 12, se utilizaba sacarina, fué detenido y llevado al Juzgado el dependiente Martín Rubio, por no hallarse en el establecimiento el dueño, Pedro Quiroga.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Se mantiene el cielo cubierto en toda la Península, produciéndose lluvias poco intensas en las regiones del centro y Norte. En estas últimas dominan las bajas presiones, persistiendo en sus costas el temporal de mar y viento.

**MADRID**  
Observaciones de las últimas 24 horas.  
Presión..... Máxima, 710 mils. (12 n.)  
Mínima, 708 (3 t.)  
Dirección, S.  
Viento..... Recorrido, 148.  
Máxima: al sol, 11.  
Mínima: a la sombra, 11.  
Temperatura..... Máxima, 5.  
Mínima, 10C.  
Mínima, 74.  
Humedad relativa.....  
Lluvia, 2 litros por metro cuadrado.

**NOTICIAS GENERALES**  
En Santander han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa de la Hoz y nuestro querido amigo y compañero el administrador de «La Atalaya», D. Eduardo de Amézari.

Los jóvenes esposos, a los que deseamos muchas felicidades, se encuentran en Madrid en viaje de novios.

En San Andrés de los Flamencos todos los domingos de Cuaremas, a las diez de la mañana, disertará, en francés, sobre el «Edicto de Milán» el rector de dicho templo y notable orador sagrado, M. P. Van de Walle de Ghelcke.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro, como en años anteriores, celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 4, 8 y 9 de febrero, de diez de la noche a dos de la madrugada.

Exposición Martínez Abades.—En vista del gran éxito de esta Exposición, a la cual sigue acudiendo tan numeroso público como en los primeros días, y a ruego de varias personas que aún no les ha sido posible visitarla, el Sr. Martínez Abades acuerda prorrogarla hasta el día 8 del actual inclusive.

El Sr. D. Manuel Robles y Robles, a quien el ser ciego desde la niñez no impidió hacer brillantemente el doctorado en Filosofía y Letras, legó su máquina de escribir, enteramente nueva, a la Universidad Popular, para que sirviera de premio a la alumna más aventajada de la clase de Mecanografía. Con este motivo, la Universidad Popular organizó un concurso, cuyos varios ejercicios duraron cerca de un mes, otorgándose: el primer premio, ó sea la máquina legada por el señor Robles, a la Srta. Asunción Javaloyes; el segundo y premio de regularidad, a la señorita Amparo Guerrero; el tercer y premio de Taquigrafía, a la Srta. Paz González Valdés; premio de velocidad, copiando y al dictado, a la Srta. Hortensia Suárez Inclán, y premio de velocidad, escribiendo de memoria, a la señorita Carmen Gete.

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José García Martínez, natural de Cartagena, casado y jornalero.

lana, cuyos objetos han sido hallados en la vía pública.

Se suspende hasta el domingo o la celebración del Certamen pedagógico nacional, anunciado para el próximo lunes, a las once de la mañana.

El próximo lunes, 3 de febrero, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, tendrá lugar la lectura de los trabajos premiados en el Certamen organizado por la Asociación Normalista, y cuyo Jurado lo forman los ilustres directores de las Escuelas Normales de esta corte: doña Carmen Rojo y D. Eugenio Combarán España, y los distinguidos profesores de las mismas Escuelas doña Josefa Barreira, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel y D. Godofredo Escribano.

La entrada será pública.

**CASA REAL**  
Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la Junta feminista de la Liga Antituberculosa de Barcelona, presidida por la señora de Medrano.

La augusta dama ha ofrecido su ayuda para combatir en cuanto sea posible el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la duquesa de Hornachuelos y el señor marqués de Villalobar.

Un telegrama recibido en Palacio dice que S. M. el Rey ha salido en automóvil, a las tres de la tarde, de Burdeos para Biarritz, siendo cariñosamente despedido. Don Alfonso XIII dormirá en San Sebastián, y después de oír misa en dicha capital, emprenderá el regreso a Madrid.

**Buzón público**  
Quejas del vecindario.  
El numeroso público que transita por la plaza de Santo Domingo está escandalizado de lo que sucede con las obras del ensanche de la misma. Hace siete meses que empezaron, y en ese tiempo sólo se ha hecho una pared de dos metros de altura. Falta que colocar la verja, hacer la nueva acera y empujar la parte del ensanche, que, por lo visto, durará otros siete meses; es decir, que para una obra que muy holgadamente podía haberse hecho en un mes, se van a emplear catorce.

Por las noches especialmente, las numerosas personas que transitan por la estrecha acera que hay junto a la empalizada y las que esperan los tranvías sufren muchas molestias y disgustos, por los empujones que se dan unos y otros para poder pasar, y es una lástima que los señores concejales no oigan los sabrosos comentarios que de ellos se hacen con tal motivo en aquel sitio.

Convenría que el alcalde, en compañía del Sr. Aragón, teniente alcalde del distrito, diese una vueltecita estos días de lluvias por la calle del Marqués de Urquijo.

ligiosa y del deseo del Gobierno de suavizar las asperezas existentes en las relaciones entre el partido liberal y el conservador.

El gobernador de Zaragoza comunica al ministro de la Gobernación que la epidemia de tifus ha decrecido en términos que se puede considerar extinguida.

Adopta las medidas convenientes para evitar la reproducción de dicha epidemia.

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde las visitas de los señores obispo de Madrid y ministro de la Gobernación y de Instrucción pública.

Un telegrama oficial da cuenta de haber salido el Rey, en automóvil, de Burdeos para San Sebastián, en donde pasará el día de mañana.

El jefe del Gobierno pasará los dos primeros días de Carnaval en el campo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad urbana ha visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de extremos relacionados con el registro fiscal del Ensanche de Madrid, llevado a cabo por el Ayuntamiento y pendiente de comprobación por Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación se muestra extrañado, hablando con algunos periodistas, de las censuras que acoge un colega de la mañana con motivo de la disposición dictada acerca de la reventa.

Trátase de una disposición de la Dirección de Seguridad, sin que esto quiera decir que el Sr. Alba eluda ninguna clase de responsabilidad, toda vez que, por el contrario, la acepta ésta íntegra.

Pero su extrañeza es con ocasión de que en el trabajo periodístico en que las censuras se acogen se habla, para alabarlos, del sistema que acerca de dicha materia está implantado en París y Londres, y precisamente lo que en la disposición se previene es que la reventa tenga lugar en despachos cerrados y sitios céntricos, como en aquellas capitales se halla establecido.

La huelga parcial de peluqueros y barberos sigue en el mismo estado, manteniéndose firmes los acuerdos contra los patronos que no aceptan la reglamentación de la jornada de trabajo.

**AVISOS UTILES**  
**PARA CARNAVAL**  
LA VILLA MOURISCOT, Barquillo, 12, y Serrano, 28. Juguetería especial para tribunas, carrozas y bailes.  
Emparedados, medianoches y fiambres.  
Caramelos y bombones.  
Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 500 bujías, la mejor y más barata. Loma, p.º Bilbao, 11.  
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**CURACION del DIABETES**  
EL VINO URANIADO PESQUI. Este vinillo de un grano por día el Azúcar diabético.  
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, entera, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

**Hallazgo de un cadáver.**  
ALICANTE. (Sábado, noche.) En las cercanías de Jávea ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado. Según dictamen facultativo, tratase de una muerte natural.

El Juzgado de Denia instruye diligencias para la identificación del cadáver.

**Una desgracia.**  
El obrero Rafael Mira Pastor, que trabajaba en las obras de la Compañía Hidroeléctrica Española, en el pueblo de San Vicente, tuvo la desgracia de caerse de un poste, produciéndose heridas de consideración. En el asunto entiende el Juzgado de esta capital.

**Una conferencia.—En vías de arreglo.**  
ALICANTE. (Sábado, noche.) Mañana en el Círculo obrero dará una conferencia el reputado jurista don D. Federico Clemente sobre la cuestión obrera.

La huelga de metalúrgicos está en vías de solucionarse. Esta es la opinión general. Para el martes está anunciada la huelga general; pero nadie cree en que ésta se llegue a declarar, por solucionarse el conflicto.

**ESPECTACULOS**  
EL CARTEL PARA EL DIA 2  
REAL.—8,30 (función 55 de abono, 83 del turno segundo), Tristán é Isco.  
ESPAÑOL.—4,30, Electra.  
9,15, Sobreviviré (especial).  
COMEDIA.—4,30, Madame Pepita y Solico en el mundo.  
9,15, El premio Nobel.  
PRINCESA.—4,30, El misterio del cuarto amarillo.  
9,45, El misterio del cuarto amarillo.  
LARA.—4,30, La revolución desde abajo (dos actos), Las cacañas (dos actos) y La Argentina.  
11, (beneficio y despedida de La Argentina), El pobrecito Juan.—11, La prosa de la vida (dos actos) y La Argentina (doble).  
CERVANTES.—4,30, Tortosa y Soler (dos actos) y Trampa y carón (dos actos y varias películas).  
9,45 (secuilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).  
APOLO.—4,30, Los campesinos y Frio tara, La co-cha y Los cadetes de la Reina.  
9, Los campesinos y Trio Lara.—10,15, La cueca y Los cadetes de la Reina (doble).  
ESLAVA.—4, Princesitas del dólar.—6,30, Petit café.  
10,30, La mujer divorciada.  
COMICO.—4, La volatinera (doble).—6, Gente menuda (doble).  
10,30, Gente menuda (doble).  
NOVEDADES.—3,45, El banderín de la cuarta.—8, Las pobres viudas.—8,15, La Venus moderna.—7,30, El gitanillo.—9, El banderín de la cuarta.—10,30, El grito de Guinea y El gitanillo (doble).  
GRAN VIA.—4,30, Lysistrata.—5,30, La macarena.—6,15, El coronel Castañón (doble).  
10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón (doble).  
COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, matinee con regalos.—A las 3 y a las 8,30, películas.  
4, Los dos sordos.—5, El baile de la condesa (especial).  
6,30, De mala raza (especial).—9,30, Pascualita.—10,30, El gran teatro (especial).  
MARTIN.—De 11 a 1, matinee infantil con regalos a precios populares.  
Desde las tres de la tarde a las doce y media de la noche, cintas cinematográficas por secciones.  
GRAN TEATRO.—Gran baile de máscaras desde las tres de la tarde a la madrugada.  
BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.  
De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.  
SALON MADRID.—Desde las cuatro, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Gileto y Preciosilla.  
MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.  
PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.  
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.  
SALON DORE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.  
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.  
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.  
TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.  
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.  
CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.  
LA GRUTA (Telón, 31).—Salón para patinar.—Secciones diarias de 10 a 1, de 3 a 8 y de 10 de la noche no admitida.—Bar y confortable cafetería.  
BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantil con regalo de juguetes.  
PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, gran repertorio y estreno de películas.  
PALACIO DE PROYECCIONES (Paseo de Recoletos, 12).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

